

# SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

ORGANO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, MIERCOLES 14 OCTUBRE 1931

NUMERO 281

## EDITORIAL

### La ofensiva contra la organización

Son tan graves las circunstancias en que se desenvuelve la vida social de Barcelona, que nadie puede sustraerse al deber de reflexionar sobre la trascendencia de los problemas que, uno a uno, se le plantean a la organización sindical afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

No se trata de sentir caloritos ante la gravedad de los problemas, ni se trata tampoco de rehuir esos problemas que nos amenazan individual y colectivamente. Más que nada, se trata de encararse con esos problemas, de afrontarlos de una manera resuelta, con tanta serenidad como energía, sin esperar a que los que nos plantean situación tan grave lleguen a tiempo de arrojarlos.

La gente grita y gesticula ante este o aquel atropello, realizando un diario con un cinismo que espanta; pero la gente no se preocupa de tener una visión del conjunto de todos esos atropellos, que representa una acometida extraordinaria, sorda y melódica, pero extraordinaria, contra la organización sindical, sobre todo contra la de Barcelona. Y esto, amigos y camaradas, no se resuelve con frases tribunales más o menos lapidarias, dichas con menos o más prosopopeya, sino previendo y adelantándose a los acontecimientos, ya que éstos, a pesar de ciertos optimismos sin más base que la palabrería, están ya en pleno desarrollo.

La ofensiva se manifiesta de un modo harto ostensible con esas multas gubernativas impuestas a diferentes Sindicatos y a la Federación Local, y vamos a ver dentro de breves días cómo esas multas no son más que el preludio de un procedimiento sistemático, que se empleará contra toda la organización con el propósito de debilitarla, de extenuarla económicamente, hasta llevarla por insolvente. Cuando los Sindicatos lleguen al trance de no poder pagar las multas, sistemáticamente impuestas, la Masura Judicial de los Sindicatos será un hecho, tan jurídico como se quiera, pero un hecho legal ante el cual asentirá la opinión.

Por otra parte, hay que comprender la importancia que tiene al hecho constatado ayer. Con verdadera sorpresa fuimos enterados, en nuestra casi diaria visita a los Juzgados, que los sueltos recomendando el boicot a determinados establecimientos o productos, han sido denunciados por querrela presentada por el fiscal, que es de suponer obedecer órdenes del ilustre y sapientísimo modelo de jurisperitos don José Oriol Anguera de Sojo. Y nada de denunciar del señor fiscal, seguramente, será una multa o un proceso sobre los autores de los sueltos anunciando o recomendando los boicots.

Aun a trueque de hacernos pedidos, tenemos que repetir que ha sido necesario que en España se proclamara la República para ver, como estamos viendo, que sea arma de lucha tolerada y reconocida como legítima en todos los países, incluso en España durante el régimen monárquico, sea ahora motivo de persecuciones premeditadas contra los intereses de la organización sindical. ¡Ha calculado la organización el alcance de esa novedad republicana?

Tenemos en pie dos amenazas en ejecución: la ofensiva que se desarrolla a pretexto de la constitución del Comité de Defensa Económica, que traerá una coila larga como una Cuaremas, y la ofensiva que, tomando por base los boicots declarados, ha emprendido el fiscal, cuyo alcance hemos de ver dentro de contados días.

Hay otro síntoma: ayer faltó muy poco para que no perdiéramos el sentido, a fuerza de enseñarnos los curiales ejemplares y más ejemplares de SOLIDARIDAD OBRERA, con acotaciones Rojas. Fuimos al Palacio de Jus-

ticia para responder de ocho denuncias, y nos encontramos allí con diez y seis, con veinte, es decir, con un verdadero diluvio de procesos en puerta difícil de precisar numéricamente.

Y lo más grave no está aún en lo dicho, sino en lo que vamos a decir: Se está esperando el momento de darle un ataque a fondo a la C. N. T. De acuerdo con Maura y Largo Caballero, no sabemos si con el asentimiento de Fernando de los Ríos, Anguera de Sojo y el fiscal lo tienen todo preparado para caer como una tromba sobre la organización de Barcelona, no sólo de la capital, sino también de la provincia.

La materia básica para la realización del plan para atacar a fondo empieza a estar en sazón. No hay que hablar de la naturaleza de esa materia básica. Lo que importa es otra cosa.

Continuar aguantando toda esa serie de arbitrariedades e injusticias, sería una indignidad; plegar velas, retroceder cobardemente para no dar pie a lo que es punto menos que inevitable, nos parecería otra indignidad. Este es el problema.

Y este problema no se resuelve con discursos altisonantes, sino con reflexión y con hechos resonantes de sentido común.

La gravedad del problema así lo exige.

## FEDERACION LOCAL

La Federación Local de Barcelona recomienda que hoy miércoles, sin falta, y a las nueve de la noche, pasen todos sus delegados por el local de este Comité.

Se ruega, encarecidamente, acudir todos por ser de necesidad. — El secretario, S. Martínez.

## Se ha celebrado el Congreso Regional de Sindicatos Unicos de Cataluña

Han asistido ciento sesenta organizaciones representando a más de trescientos ochenta mil confederados. — Se ha relevado al Secretariado permanente del Comité Regional y aceptado la dimisión de la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA

En el Palacio de Proyecciones de la Exposición, se ha celebrado este importante Congreso que constituye indudablemente, uno de los actos de mayor trascendencia en la historia de la Confederación Regional Catalana. Los obreros organizados de Cataluña han querido demostrar que la posición del Sindicalismo Revolucionario es en todo momento de decidida oposición al régimen capitalista y a la de todas las formas de autoridad al servicio de la propiedad privada.

El concepto de la lucha de clases, continuada, permanente, sin prescindir para nada de la acción directa, demuestra que el proletariado fia en absoluto en sus organizaciones sindicales y en la bondad y eficacia de sus procedimientos y tácticas de lucha.

A la primera sesión, celebrada en la mañana del domingo, asistieron ciento cincuenta y cuatro organizaciones con un total de trescientos diez mil ochocientos setenta y ocho confederados.

Inaugura las tareas del Congreso el Comité Regional, exponiendo brevemente los acuerdos de los representantes de las Comarcas, determinando un voto de censura y la dimisión del Secretariado Regional y la presentación al Congreso para su acuerdo definitivo de esta cuestión y de la planteada por la dimisión

La nueva solución Brüning, en Alemania, y poco antes Mac Donald en Inglaterra, viene a tener un significado político parecido.



Cuando la cuerda se pone en tensión, el centro es lo que más sufre. Hemos abocados a proferir, de un momento a otro, cosas originales.

¡Alemania! ¡Inglaterra! ¡Irlandia! ¡Derechas! ¡Quién sabe!

Aunque el final, allí como aquí, y en todas partes, sea igual, de momento es una incógnita; no se sabe. A juzgar por la cosa nerviosa que se trasluce, no nos sorprendería que Hitler llegara incluso a ser Poder. La burguesía, acorralada por las izquierdas extremas, no sirviéndole ya el socialismo gubernamental, probará a resistirse dentro del fascio. Dada la situación del Gabinete actual, no puede extrañarnos; acosado por los dos extremos, reducido con la acción

socialista, queda cada vez más debilitado el centro. Brüning, por esto mismo, no puede ser duradero; caerá. Lo que siga después es el fantasma que todos vigilan. Mientras el pueblo no hace su revolución en la calle, la burguesía no se asusta, porque sabe que maneja a los políticos.

Inglaterra parece dar una sensación "más de espera". Pero en esto no se puede afirmar ni vacilar. Los pueblos son siempre una incógnita. Lo cierto es que Inglaterra está mal. La ruina de la obra hará estragos; los "sin trabajo" aumentarán; la vida se encoquecerá; Mac Donald pierde sus fuerzas; el socialismo centrista se desbanda...

¡Quién es el que se adelantará?

¡Fascismo! ¡Comunismo político! ¡Sindicalismo puro?

Sea lo que fuere, conviene que nos coja prevenidos.

## El gobernador de Granada se felicita de que se le ofrezcan muchos policías honorarios

Granada, 13. — Anoche, el gobernador ordenó que dejaran de circular los tranvías. En el Paseo del Violón un individuo subió a un tranvía rociando el coche con petróleo. Después subió otro y dejó caer una cerilla encendida, produciéndose algunas llamaradas en el interior del vehículo. El fuego fué prontamente sofocado y el tranvía sólo sufrió pequeños daños.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que el espíritu ciudadano ha comenzado a reaccionar, presentándose muchas personas en el Gobierno civil para ofrecerse a las autoridades.

Han sido varios los particulares que personalmente han detenido a algunos revoltosos.

Los detenidos fueron conducidos a la Prisión Militar de Torrebermeja, en la Alhambra.

El gobernador negó la especie circulada de que los huelguistas de la cárcel hacían la huelga del hambre, y dijo que todos habían comido bien.

Agregó que trabajan normalmente los obreros del gas y electricidad y que los del Ramo de la Alimentación no irán a la huelga general por haberlo anunciado así los obreros del mismo, que han indicado al gobernador que acudirán al trabajo como de costumbre. — Atlante.

## PANORAMAS Momento internacional

El capitalismo agoniza lentamente, pero en su agonía halla todavía recursos poderosos para no morir.

El último viaje de Briand y Laval a Alemania obedecía a la necesidad de producir una reacción en las finanzas, dándole nuevos campos de especulación que contuvieran la precipitación de la ruina económica. Es el monopolio de la producción metalúrgica y de las industrias químicas en Europa la solución que han logrado los diplomáticos franceses al servicio de la Banca internacional.

La situación del proletariado alemán, cada día más angustiada, mucho más aun que la de Inglaterra, pondrá este invierno a prueba la resistencia del Estado.

Brüning, abandonado por los socialistas, que se ven colocados por las multitudes frente al Gobierno, ha establecido relaciones con los partidos de la derecha y los de la gran industria. Apoyarán a Brüning el ex ministro Gessler y los poderosos magnates de la industria química Schmitz y Warmbold.

Esto será el comienzo de la dictadura que ya prepara Hindenburg, haciendo uso del artículo 48 de la Constitución y suprimiendo la libertad de Prensa, la de la palabra, la de reunión y organización y la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

Ayer debió reunirse el Reichstag y el próximo viernes, cuando se vote la moción de confianza, habrá llegado el momento de comenzar la dictadura, disolviendo el Parlamento y rompiendo definitivamente con la democracia. El proletariado encontrará con la agresión brutal de la clase capitalista y, tal vez, no preparado para resistir engañado tanto tiempo por la acción política de los socialistas.

En Arzbouurg, los hitlerianos, los racistas y los cascos de acero se han reunido para reclamar el Poder.

A la reunión han asistido el hijo del ex káiser, príncipe Federico, el doctor Schacht y el general Seeckt, invitados de honor, y los jefes políticos Hitler, Hugenberg, Selchse, Fritz y los más destacados hombres del nacionalismo alemán.

Si estos hombres lograran sus propósitos, a la dictadura sucedería, tal vez, la guerra.

Sea lo que fuere, esta semana será de honda emoción internacional.

Asistiremos este invierno a dolorosas y grandes convulsiones sociales, que hace inevitable la derrota del capitalismo.

Mientras tanto, China envía un ultimátum al Japón para que retire sus tropas de la Manchuria y, fracasada la Sociedad de las Naciones, la guerra es casi inevitable.

No se ve aún el propósito que se busca como finalidad de esta guerra. Parece el móvil el interés de las empresas internacionales que explotan las dos líneas de ferrocarril manchuriano al norte y al sur del país. Pero ante este objetivo resultaría inexplicable la actitud de los Estados Unidos y la de Inglaterra, cuyas indicaciones bastarían, dada la situación política internacional, para que el Japón se retirara de la Manchuria.

Tal vez la guerra en China apunta a Rusia; pero parece más aceptable creer que lo que se busca es el enorme mercado de Asia, que, controlado por el capitalismo europeo y americano, permitiría acaso aumentar un poco más la producción y hacer revivir algo al moribundo régimen económico.

El momento internacional es, pues, de marcada reacción de la Banca y de las grandes industrias, que movilizan gobiernos y diplomáticos para, utilizando los pueblos, obtener nuevas posibilidades.

La visión del proletariado internacional organizado necesitará abarcar y comprender los planes del capitalismo mundial para no dejarse arrollar y ser impulsado marcha atrás en su movimiento revolucionario.

## ACLARACION

Certificamos que el individuo Francisco Ricart Alonso, con carnet de este Sindicato de la Madera, es el pistolero aludido en el número de SOLIDARIDAD OBRERA del próximo pasado domingo. — Secretaria del Sindicato del Ramo de la Madera.

## El Gobierno del Pueblo Se opone a las aspiraciones anticlericales del mismo y éste, indignado, quiere obrar por sí mismo

Santander, 13. — Anoche, a la salida de la función religiosa que se había celebrado en el convento de los padres jesuitas, un grupo de obreros situado en las inmediaciones del convento, dió vivas a la República, que fueron contestados por algunas señoras con gritos de ¡Viva Cristo Rey!

Con este motivo se produjeron algunos tumultos acudiendo parejas de Seguridad, evitando que la cosa pasara a mayor.

No pudieron evitar, sin embargo, que numerosos grupos se establecieran en las inmediaciones de la residencia de los jesuitas y que continuaran allí hasta avanzadas horas de la madrugada.

Se ha reforzado la guardia establecida por los conventos.

Por toda la población se han visto grupos de obreros que se dirigían en dirección a los conventos.

A las doce menos cuarto un grupo prendió fuego al convento de los Padres Carmelitas, rociando con petróleo las puertas de entrada. La pronta intervención de varios vecinos de los chalets próximos y del cuerpo de bomberos, que llegó inmediatamente, hizo que el fuego no alcanzara grandes proporciones, sufriendo algunos destrozos las puertas que dan acceso a la Iglesia y a la residencia.

En vista de ello y que lo ocurrido sucedió pese a la vigilancia establecida, el gobernador ha dispuesto la salida de la Guardia civil que patrulla en las cercanías de los conventos y disuade a los grupos.

Son muchas las personas que aun continúan circulando de madrugada en actitud poco tranquilizadora. — Atlante.

Reus, de acuerdo con las decisiones tomadas para esta clase de representaciones, en el Congreso de Madrid.

Se nombra a las delegaciones de Construcción, Metalurgia y Barberos de Barcelona y a las de Granollers, y Fabril y Textil de Sabadell, para constituir la Comisión revisadora de credenciales.

El Comité Regional propone la designación de los compañeros que han de formar la Mesa de discusión y son elegidos los camaradas Beltrán, de la delegación de Sabadell, para presidente y las de los de Intelectuales y Mercantil de Barcelona para secretarios.

Es leída una carta de los presos en el "Antonio López" saludando al Congreso.

Reus, propone se acuerde protestar de las detenciones arbitrarias de algunos compañeros y de todas, puesto que en el fondo son las injusticias de la vida social presente la que determina la oposición a la ley. Se aprueba.

Vidrio propone que las votaciones se hagan por el número de adherentes de cada Sindicato, no por votación nominal.

Intervienen las delegaciones de Hospitalet, Mataró (Madera), Vila Franca y Productos Químicos, de Barcelona.

Gavá, explica los debates del Congreso de Madrid y entiende que la unidad sindical no es el socio, sino el Sindicato.

## AVISO

Se ruega a todos los compañeros de la localidad poseedores de tickets "Pro Imprenta" pasen hoy, de seis a siete de la tarde, por esta Administración, a fin de hacer la liquidación de los mismos a la Comisión. — El Consejo de administración.

Fabril y Textil, de Barcelona, comprende que la votación por número de adherentes daría la hegemonía a Barcelona y como fórmula de transacción entiende puede aceptarse el voto proporcional.

Toman parte en el debate Fabril, de Sabadell, Construcción, de Barcelona, Mercantil, de Barcelona, Mollet, de Badalona, y otros, acordándose su voto por adherentes para determinar en definitiva y para lo sucesivo cuál habrá de ser la fórmula a emplear para las votaciones.

Se verifica la votación y se designa una Comisión para el escrutinio.

Se nombra Mesa de discusión para la segunda sesión y termina la primera a las dos de la tarde.



REUNIONES PARA HOY

Metalurgia

A los delegados de taller. — Se ruega a los mismos pasen, a las diez de la tarde, por el local social, para recoger las convocatorias para la asamblea del Ramo, que se celebrará en el Salón Bohemia Moderna.

Construcción

Canteros de Montjuich. — Los de la casa Fomento de Obras y Construcciones celebrarán reunión, a las diez de la mañana, en la calle de Galileo, núm. 69, para cuestiones de interés.

Sección Albañiles y Peones. — Se invita a los de la casa Pallás y Gamanó, a las ocho de la noche, en el local social, calle de las Tapias, núm. 8, para tratar de orientarse.

Sección Empedradores. — Los delegados de las brigadas de empedrados pasen, a las seis de la tarde, por el local social.

Mercantil

Sección Vestir y Tejidos. — Se ruega a la dependencia en general de los almacenes "El Barato" pasen por Secretaría, a las ocho de la noche, para una cuestión de gran interés.

Sección Vendedores ambulantes. — Rogamos a todos que pasen por el local social, calle de la Unión, núm. 15, 3.º, para un asunto de interés.

Ferrovianos

Se convoca a Pleno de Juntas de Sección y Subsección, para tratar asuntos de capital interés, a las nueve y media de la noche, en el local social. — El Comité de Relaciones.

REUNIONES PARA MAÑANA

Madera

Sección de Carpinteros. — Se convoca a los operarios colocadores de la casa Morral a las diez de la noche, por nuestro local social, calle del Rosal, 33 y 35, para tratar asuntos de interés. — La Comisión.

Sección Aserradores. — Se ruega a todos los aserradores de las casas del público, que pasen, a las nueve y media de la noche, por el local social, calle del Rosal, 33 y 35, para una cuestión de orientación.

Sección Encuadradores. — Reunión, a las cinco y media de la tarde, en la calle del Rosal, 33 y 35. — La Comisión.

Alimentación

Sección Panaderos. — Asamblea general, a las cinco de la tarde, en la calle Cabanes, número 35, para tratar cuestiones de interés.

Construcción

Sección Picapedreros. — Asamblea general, a las cinco de la tarde, en la calle Galileo, número 69, para tratar de cuestiones de interés.

Piel

Sección Correjeros y Tiquisitas. — Se convoca a los compañeros de esta Sección a la asamblea que tendrá lugar, a las nueve y media de la noche, en el local social, calle Guardia, número 12, principal. Se ruega la asistencia de todos. — La Comisión.

PREGUNTANDO

El pleito del Borne

¿Cuándo piensa solucionar el Ayuntamiento el asunto del Mercado Central del Borne?

¿Se que no se ha dado cuenta que varios padres de familia esperan una solución rápida y justa?

¿Se que espera el Ayuntamiento que se plante a la vez un conflicto en el Mercado Central del Borne con carácter de violencia, en perjuicio de toda la ciudad?

¿Se que no hay en el Ayuntamiento quién se oponga a las maniobras absurdas y peligrosas del concejal señor Jové?

¿Se que no quiere darse cuenta el Ayuntamiento que lo que pretende el nefasto teniente de alcalde señor Jové, es entrometerse en los trabajos de descarga de frutas y verduras del Mercado Central del Borne a unos desalmados capataces y pistoleros del Sindicato Libre, para violentar a los obreros de la Asociación de Mozos y Faquines del Borne por el sólo hecho de estar adheridos a la C. N. T.?

INFORMACION SINDICAL

AVISOS Y COMUNICADOS

ASAMBLEAS CONFLICTOS

La de la Metalurgia. — Se convoca a los metalúrgicos a la asamblea del Ramo, que tendrá lugar hoy, a las nueve y media de la noche, en el Salón Bohemia Moderna, esquina a las calles Casanovas y Florida Blanca, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Dar cuenta de los acuerdos del Congreso local.
4.º Informe del Pleno Regional de Sindicatos Metalúrgicos.
5.º Dar cuenta de los acuerdos del Pleno Regional de Sindicatos.
6.º Ruegos y preguntas.

En vista de la importancia que tienen para la organización los temas a tratar, esperamos la asistencia de todos. — La Junta.

La del Sindicato de la Industria Ferroviaria (Sección Ferrocarriles de Cataluña). — Se convoca a todos los obreros y empleados de esta Compañía a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, en el local de "La Violeta", calle Cardenal Vives y Tubó, número 2, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Contestación de la Compañía a las bases presentadas.
3.º Ruegos y preguntas.
Dada la trascendencia de este acto, no debe faltar nadie. — La Junta.

Sindicato Unico de la Industria del Transporte

SECCION DE FERROCARRILES URBANOS

Se pone en conocimiento de todos los empleados:

1.º Que la Secretaría de la calle de Regomir, núm. 3, ha sido trasladada a la plaza de Medinaceli, núm. 1 bis, 1.º, domicilio de la Industria del Transporte.

2.º Quedan anulados todos los nombramientos de cargos y credenciales de delegados de fecha anterior a la de 1.º de octubre.

3.º Que tienen el deber todos los compañeros de revestirse del valor cívico y de la entereza de las circunstancias requiriendo pasar por esta Secretaría los días 3, 13 y 23 del mes en curso y sucesivos de 19 a 21, para aportar todos aquellos cargos concretos ante la Comisión de Responsabilidades nombrada en la última asamblea referente a disciplina sindical y moral social, tan necesaria en toda buena organización.

Se avisa, también, a los delegados de cotización de todas las empresas afectadas, que en lo sucesivo los días 9, 10, 19 y 20 de cada mes, de las seis a las ocho de la noche, pasarán por Secretaría a recoger los sellos necesarios; y a los días 29 y 30, a la misma hora, para efectuar la liquidación del mes corriente. — La Junta.

Aclaración necesaria

Como asistente, espectador al Pleno regional, me enteré que una delegación de Mataró puso de manifiesto que el compañero Mascarell se había quedado con una cantidad, que creo era cincuenta y siete pesetas, entregadas para la revista "Mañana". Como administrador de la misma, debo manifestar que oportunamente fui consultado por carta, a la cual contesté a su debido tiempo, diciéndole que consultaría los libros y que oportunamente publicaría una nota en "Acción", lo que hice en el número 13 ó 14, acusando recibo de la misma.

Lamento que a los compañeros de Mataró les hubiese pasado por alto este acuse de recibo por mi publicado.

Lo que me obliga a recurrir a las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, para que les conste a los compañeros de Mataró y para satisfacción del compañero Mascarell.

Vuestro y de la causa de la redención humana. — Roldán.

¿Desde cuándo, señor Jové, los Miguel Cros, César, Vicentet y Pelegrí son obreros explotados en el Mercado Central del Borne?

¿Nos podría contestar el señor Jové, si es verdad lo que se rumorea de que ha cobrado, o le han prometido, la bonita suma de diez mil pesetas (10.000) si logra que el Ayuntamiento dé efectividad a las chapas entregadas a los capataces Miguel Cros, César, Pelegrí, Vicentet y al pistolero del fenecido Sindicato Libre, llamado Peiró (a) "El Chato", procesado por asesinato y chantaje, y abusado por la justicia en tiempos de Anido y Primo de Rivera?

¿Es que el señor Jové y el Ayuntamiento ignoran todo eso?

¿Se que se ha sorprendido la buena fe del Ayuntamiento, haciéndose pasar por honrados obreros los sujetos que mencionamos?

Pues ya lo saben el Ayuntamiento y el señor Jové. Además, no es verdad que la Asociación de Mozos y Faquines del Mercado Central de Frutas y Verduras quisiera declarar el pacto del hambre a ninguno de dichos sujetos, pues se celebró una entrevista entre el representante de dicha Asociación y los sujetos mencionados y no se llegó a ningún acuerdo por negarse dichos capataces a trabajar en las mismas condiciones que los demás obreros. No obstante, quedaron en tener otra entrevista, y en lugar de presentarse y ser consecuentes en su palabra, formaron otra sociedad, se adhirieron a la U. G. T., y desde entonces los absurdos trabajos y maniobras del señor Jové.

Si estos son los elementos con que el señor Jové procura engrosar las filas de la U. G. T., ¡pobre U. G. T.! ¡No es demasiado ciego señor Jové!

Esperamos que en el Ayuntamiento se impondrá el buen sentido y dejará sin efectividad las chapas concedidas a esos capataces sin palabra y con mucha mala fe, para tranquilidad de todos.

Procuraremos tener la suficiente serenidad, pero si el Ayuntamiento no falla en justicia y nos lleva por caminos escabrosos, nos valdremos de todos los medios, aunque éstos tengan que ser muy violentos.

A los ferroviarios seleccionados por represalias y cuestiones sociales

Se han presentado en nuestro local social, Assabonadors 31, 1.º, varios compañeros que, sorprendidos por buena fe, acudieron, como seleccionados por represalias y cuestiones sociales, a la reunión que el Codina convocó en la "Ferroviaria", Borne, 17, para rogarnos que exteriorizásemos su protesta en la Prensa, ya que no podían estar acordes ni de conformidad con la Comisión que en esa reunión se nombró sin unanimidad ni conformidad en los trabajos a realizar.

La Comisión Pro Seleccionados que viene actuando desde junio próximo pasado, que tiene en su poder documentación de compañeros seleccionados por represalias de fuera de Barcelona, en la que se fija claramente el sentir y norma a seguir de estos compañeros, ha de salir al paso de la nueva Comisión que unos cuantos se han nombrado, y se va en la necesidad de desautorizarla, pues la mayoría de estos compañeros seleccionados han cursado ya instancia y esperan la resolución definitiva.

Es muy significativo el hecho que se produce, pues en tanto que por un lado se nos demuestra amistad y se aprovecha cuanto de utilidad hacemos, por otro, olvidando que llevan seguramente un carnet confederal, apelan algunos a habilidades y subterfugios impropios de hombres que tienen criterio propio y conciencia de su responsabilidad.

No nos sorprende ese proceder velado, pero es deber nuestro estar al tanto para que nadie se encarama a costas de ningún seleccionado.

¡Bon muchos los que se han emancipado a costa de nuestra miseria!

Nada más.—La Comisión.

ella y que usan de una fuerza homicida, cavernícola.

Puede la burguesía cabalgar en el Rocinante circunstancial; puede estar atenta a las disposiciones que dimanan de la Puerta del Sol; pero la realidad, la lógica, la poseemos nosotros, y a la fuerza de los máuseres impondremos la fuerza de nuestra solidaridad, y a los desplantes ridículos la cohesión de nuestra fuerza.

Como principio de táctica se han paralizado los trabajos de casa Vilella; de no recibir una digna satisfacción, recurriremos a toda la fuerza que poseemos con tal de que esos señores se emancipen de esa lacra que les corroe sus almas, para vivir a la altura de la evolución humana.

Anuncio de huelga

Excmo. Sr.

El Sindicato de la Industria Ferroviaria, Sección Ferrocarriles de Cataluña y Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, S. A., tiene el honor de poner en su conocimiento que, habiendo presentado el 5 del actual a las Compañías de referencia unas bases de trabajo, por si las mismas fuesen rechazadas, sirvase tener vuecencia por anunciada la huelga del personal de dicha Compañía, a los efectos establecidos en la ley de Huelgas.

Viva V. E. muchos años. Barcelona, 10 octubre de 1931. El presidente, Lorenzo Ministral.

A todos los compañeros metalúrgicos

Se ruega a todos los metalúrgicos y compañeros de los demás Sindicatos se abstengan de ir a pedir trabajo a los talleres Pané, de la calle de Almogavares, pues, no queriendo cumplir las bases últimamente acordadas entre la Patronal y este Sindicato, ha lanzado a los obreros a la calle y ha cerrado las puertas.

Compañeros todos: Cuidado con la casa Pané, calle de Almogavares.—Secretaría del Sindicato de la Metalurgia.

RAMO DE LA MADERA

Saliendo al paso de unas columnas

Es esta nuestra obligación y deber. Salir al paso de lo que perjudica nuestra moral sindical. Sea cuando fuere, nunca una colectividad puede hacerse responsable de los actos que a expensas de la misma puede cometer cualquiera de sus asociados. Este es el caso.

En el taller de ebanistería y decoración de Juan Pallarols, por un exceso de trabajo dió ocupación a determinado número de tapiceros que sacados de la lista de obreros parados que tiene a su cuenta la Comisión técnica de dicha Sección y controlados por el Sindicato, que una vez en el caso,—según alega la dirección de la misma,—no cumplieron estrictamente con el trabajo.

Si sólo llegaran hasta aquí las quejas, y según ha indagado esta Junta, en parte razonadas, no nos tomaríamos la cosa a despecho, toda vez que las censuras serían dirigidas personalmente. Mas si optamos por la actitud defensiva, es porque no se paran aquí. Estas son dirigidas como un proyectil venenoso en contra del Sindicato de la Madera en pleno, y esto es precisamente lo que no podemos consentir y menos aun cuando estas manifestaciones son hechas por personas que serán muy respetables en la contabilidad y dirección de la casa, pero que a fin de cuentas son simples asalariados.

Esta Junta, velando por los intereses morales del Sindicato, sale al paso de tales columnas y hace saber al señor Pallarols que, por encima de las equivocaciones del individuo está la personalidad de la colectividad, y que ésta no tolerará a momento que sea difamada en menoscabo de todos y de paso le rogamos que ponga celo a las insidias con que sus satélites nos obsecúan.

De forma que con esta nota pretendemos quede en buen lugar el buen nombre de la Comisión técnica de Tapiceros y la moralidad del Sindicato. — La Junta.

—Se avisa a los obreros de la casa Pallás y Gamanó que el conflicto con este señor continúa en pie. Absténgase de ir nadie al trabajo ni a parlamentar con el citado burgués; para esto está la Comisión que vosotros, en asamblea habéis nombrado.

¡Firmes, camaradas, que al fin lograréis que el soberbio patrón tenga que doblegarse! — La Comisión.

Para quien corresponda

Los limpiabotas de Barcelona se manifiestan hoy con razón, pues es preciso que se sepa, y que se enteren los que nos tildan de malos obreros, hace cuatro meses que están luchando para que se organice, de una vez el servicio de limpiabotas en Barcelona, y para ello se mandó una instancia al Ayuntamiento, pidiendo la reglamentación del servicio de ambulante, caso que ha sido solucionado por el Consistorio, pero no se hace cumplir tal como el Sindicato lo pidió en un principio. ¿No se puede saber las causas que impiden para que no se haga cumplir lo establecido por el Consistorio? Pues son muchas las veces que han estado en el Ayuntamiento comisiones de compañeros y siempre lo mismo, se ha alegado la falta de guardias urbanos, para hacer cumplir lo está 'do, mientras en los paseos y las terrazas hay infinidad de individuos que se sitúan al margen de los acuerdos tomados en nuestra Sección, saltándose a la torera los acuerdos del Sindicato, y esto es preciso que termine de una vez y se subsane por parte del Ayuntamiento con interés, pues de no hacerse, los obreros limpiabotas de Barcelona se verán pronto en un conflicto, pues son ya muchos los patronos que quieren hacer despidos de obreros y esto no estamos dispuestos a consentirlo, ya que es un asunto que tiene fácil arreglo no toleraremos que se vulnere lo ya establecido por los obreros limpiabotas y aprobado por el Ayuntamiento.

Camaradas: por la reivindicación de nuestra clase debemos de hacer todo cuanto esté a nuestro alcance, hasta conseguir lo que es de justicia, para que nuestra Sección pueda desenvolverse a los que están al margen de la organización, no debía de faltar a las reuniones que se os llame: por nuestro Sindicato, orgullo de organización. ¡Viva la C. N. T.! — La Comisión Técnica.

Sindicato Mercantil

La Sección del Vestir y Tejidos de este Sindicato, saliendo al paso de la nota dada a la Prensa y publicada en la misma el domingo próximo pasado por la entidad Patronal del Comercio, Líiga de Defensa Industrial y Comercial, referente a las nuevas bases de trabajo presentadas por la dependencia mercantil de la citada sección, organizada dentro de la C. N. T., hace constar que la solución de las mismas dependerá única y exclusivamente del trato directo entre la Patronal afectada y el Sindicato Mercantil, y en su defecto entre éste y las casas de comercio en carácter individual; es por tanto infantil querer desviar la cuestión, tratando de arreglar este asunto por mediación de la llamada Comisión Mixta, los dependientes ya saben, muy bien, todo lo que pueden esperar de los Comités paritarios, y por tanto la demanda queda en pie y a contestar en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día 9 del corriente.

El Sindicato Mercantil recomienda, encarecidamente, a sus afiliados y a la dependencia mercantil en general, que no se atengan a ninguna indicación que no vaya avalada por este Sindicato. — La Junta.

Comité de Relaciones Fabril y Textil de Cataluña

El convoca al Pleno de Sindicatos fabriles de Cataluña, que se celebrará el próximo sábado, a las diez de la noche, en el local social, calle Municipio, número 12 (Clot), para tratar el siguiente:

- 1.º Dar cuenta — la discusión de bases con la Patronal y actitud a seguir.
Dada la importancia del Pleno y los acuerdos tomar, esperamos la asistencia de todas las delegaciones fabriles de Cataluña.

0-95 la plaza. Escudifiers, 34. 5,000 artículos diferentes

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

**Continúa el debate religioso y toman parte en el mismo algunos sacerdotes. — También pronunció un discurso el señor Azaña manifestando que si los socialistas necesitan su apoyo, incluso para mantener el dictamen, se lo prestará. — Las mismas manifestaciones hizo la minoría catalana**

Madrid, 13. — Desde primeras horas de la tarde, la animación en los pasillos de la Cámara era grande. Los diputados discutían animadamente el resultado de la sesión de la tarde. Se aseguraba que es muy posible que el Sr. Alea Zamora abandone en la tarde de hoy, o todo lo más tarde, esta semana, la presidencia del Gobierno. También era objeto de apasionados comentarios quién sería el sucesor del actual Gobierno, indicando algunos que sería el Sr. Lerroux, y otros, que los socialistas serán los que asumirán el Poder.

En los alrededores de la Cámara hay gran afluencia de público, que observa hasta ahora una actitud tranquila. La fuerza pública hace circular a los grupos.

A las cuatro y media comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, siendo grande la animación en los escaños y tribunas. El banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

### Proyecto de ley sobre enseñanza de la Geografía e Historia de Portugal

El Sr. Fabra Ribas defiende un proyecto de ley que figura en el orden del día, relativo a la enseñanza de la Geografía e Historia de Portugal y países hispanoamericanos.

En el banco azul toma asiento el Sr. Lerroux.

El Sr. Fabra Ribas habla brevemente en defensa del proyecto de ley y dice que en los centros docentes españoles se debería dar mayor atención que se dedica actualmente a los estudios geográficos e históricos de Portugal y América, con objeto de lograr una de las más sentidas aspiraciones del feroamericanismo, que es el de crear una cultura común entre todos los pueblos de América, España y Portugal. Dice que hay otra parte complementaria, que consiste en la creación en Sevilla de un centro de estudios americanos, en cursos especiales, que estarán a cargo de católicos de diferentes países de habla española. Con esta reforma, dice, se lograrán unas normas pedagógicas nuevas y un intercambio intelectual entre la Península Ibérica y América.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Es tomada en consideración la proposición del Sr. Fabra Ribas.

El presidente invita a los grupos parlamentarios para que designen sus respectivos candidatos para la Comisión que ha de entender en el suplicatorio contra D. Ramón Franco.

Se aprueban varios proyectos de ley, cuyos dictámenes se votaron en días anteriores.

### El debate sobre Constitución: la cuestión religiosa

Continúa el debate sobre Constitución.

Se lee la nueva redacción dada por la Comisión al artículo 24. (Rumores.)

El Sr. Valera pide la palabra.

El presidente le manifiesta que si es para explicar la actitud de la minoría, le ruega espere a que se discuta el artículo.

El Sr. Valera accede.

El Sr. Gomáriz manifiesta que convendría que se escucharan los motivos que la minoría ha tenido para retirarse de la Comisión.

El presidente explica que él no ha puesto grandes dificultades a ello; lo único que ha pedido ha sido su aplazamiento.

El Sr. Castrillo: Se trata ahora del artículo tercero, que dice que el Estado no tiene religión, y el voto particular de que no hay religión oficial del Estado.

El Sr. Jiménez Asúa explica por qué se cambió la redacción del artículo tercero y dice que se hizo para acceder a un voto particular.

En cuanto al artículo 24, hoy se ha modificado por mayoría de votos. La representación social-

ista mantiene el dictamen primitivo como voto particular.

El Sr. Valera manifiesta que los radicales socialistas mantienen también como enmienda el primitivo dictamen.

Para el voto particular del señor Castrillo se solicita votación nominal.

El Sr. Castrillo advierte que con su voto particular está conforme la Comisión, pues sólo se reduce a añadir una palabra que no modifica lo substancial. El dictamen dice: "No existe religión del Estado", y el voto particular dice: "No existe religión oficial del Estado."

Después de algunas voces y protestas, queda retirado el voto particular.

Se retira otro del Sr. Gñ Róhies y otro del Sr. Samper. Lo mismo sucede con uno del señor Recaséns.

El Sr. Beunza apoya una enmienda al citado artículo, en la cual se solicita la declaración de que la religión del Estado es la católica, apostólica y romana.

Repite los esenciales argumentos que se expusieron la noche del sábado al discutirse la totalidad. Dice que los católicos son mayoría en España y, por lo tanto, tienen derecho a imponer su religión.

Se desecha la enmienda, con la advertencia de varios diputados del centro, que piden se haga constar su voto en contra.

El Sr. Reino Camacho apoya otra enmienda, en la que se pide que, sin perjuicio de que se consigne la declaración de que el Estado no tiene religión, se respete el actual Concordato hasta que se concierte otro.

Afirma que es gallego y liberal, pero es católico, y dice que los católicos nunca han podido creer que esta Constitución había de ser persecutoria para ellos.

Manifiesta que el distrito de Arzuza (Coruña) que ha votado candidatos radicales, es católico; ha habido coalición y todos han salido con los mismos votos, y, por lo tanto, los electores han tenido en cuenta la cuestión religiosa para votar.

Advierte que existe un Concordato con Roma y nadie puede negarlo, pues si no existe, ¿por qué se mantiene todavía el presupuesto de culto y clero y por qué está en Madrid el nuncio de Su Santidad?

Añade que los católicos no pueden aceptar más fórmulas que la del Concordato y, dirigiéndose a los radicales socialistas, les pregunta: ¿Quién paga las misas si no los católicos? Y si son éstos, que no se diga que el Estado paga a los curas las misas, como dicen los que argumentan de cualquier manera para combatir la religión.

El Sr. Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

La Cámara también la rechaza.

El Sr. Carrasco Formiguera apoya otra enmienda, pidiendo la supresión del artículo, y al advertir que en votación ordinaria apenas votan dos docenas de diputados, la retira.

El Sr. Ruiz Funes, ante un voto particular al artículo, hace algunas manifestaciones en nombre de la Comisión. Fundamenta y justifica por qué ésta no tiene inconveniente en intercalar la palabra "oficial", como pide el voto particular del señor Castrillo, pues, a su juicio, aclara más el concepto de que el Estado no debe tener religión.

En ninguna Constitución se asigna determinada religión al Estado y por eso no son congruentes las enmiendas y votos.

El artículo tercero queda definitivamente redactado así:

"El Estado no tiene religión oficial."

### Los sacerdotes toman la palabra

El Sr. Guallart, sacerdote, consume un turno en contra del artículo.

Habla de las dos tendencias en que la humanidad está dividida: la idealista y la naturalista, y la primera lleva implícita la idea religiosa.

Manifiesta que una Constitución debe ser fórmula de armonía que facilite la convivencia social y el proyecto que se discute está muy lejos de ser esto.

El Sr. Ruiz Funes le contesta y dice que entre el Estado y la religión hay una contradicción profunda. Recuerda el espíritu de los primeros cristianos, que protestaban contra el poder del Estado romano, que en nombre de otra religión perseguía a los católicos. El protestantismo es el que ha creado la religión del Estado. En España fué Felipe II quien trajo la religión del Estado contra todas las tradiciones españolas. La religión del Estado es el imperialismo. Por esto, nosotros pedimos el acierto del Estado dentro de una democracia. (Aplausos.)

Para la aprobación del artículo se procederá a votación nominal. El Sr. López Dóriga, sacerdote, hace uso de la palabra para explicar su voto.

Manifiesta que se encuentra en uno de los momentos más difíciles de su vida. Añade que se da cuenta de que éste es un parlamento moderno y sabe que es legislador.

Afirma que no da su voto a nada que signifique un falseamiento de la realidad española. Fuera del Parlamento hará lo que sepa y lo que pueda para variar esta realidad social; pero dentro sólo votará la ley que se acate.

Está convencido de que España está en un período revolucionario de su historia, y que su deber consiste en estructurarla, dándole forma legal. Cree que España exige la neutralidad en materia religiosa. La religión no se puede imponer a nadie y por consiguiente el Estado no puede amparar a ninguna. Por eso votará el artículo 3.º, con lo cual hace votos para la concordia de los españoles. (Aplausos de toda la Cámara, excepto de los bancos del centro.)

El señor García Gallego, sacerdote, también explica su voto y dice que está en contra del artículo 3.º, por su arraigada convicción religiosa y porque significa una persecución contra la religión. (Rumores.) Además, porque él quiere que en España se pueda ser republicano y católico. (Más protestas.)

Con este artículo 3.º damos la sensación de que expulsamos del Estado la religión católica.

El presidente llama por dos veces la atención del orador para que sea breve.

El señor García Gallego sigue hablando del error que supone la eliminación de la Cruz del Estado y dice que hay republicanos

que tienen religión del Estado y presupuesto de culto y clero.

El señor Piddala, sacerdote, también explica su voto y dice que votará contra el artículo 3.º que no está en ninguna Constitución del mundo.

Agrega que está totalmente plagado de una Constitución monárquica. (Rumores.)

Invita a los señores diputados a que le digan si están dispuestos a que dentro de ocho días aparezcan los periódicos franceses con el despectivo título, tantas veces usado de "Cosas de España", una nota que diga: "Las Constituyentes españolas acaban de votar en el Título I de la Constitución un artículo que establece que el Estado no tiene religión oficial." En la primera vez que esto ocurre en una República, pero para que vean que no es original les diré que este artículo está literalmente copiado de otro de la Constitución del país monárquico más humilde del mundo, que tiene un rey que lleva el nombre de Zoghu. (Grandes risas, murmullos, protestas y rumores.)

Se procede a la votación nominal. Esta se hace con gran lentitud y queda aprobado el artículo 3.º tal como ha sido redactado por 267 votos contra 41. Ha votado a favor todo la Acción Republicana en bloque.

Se pone a discusión el artículo 24, al cual la minoría socialista presenta un voto particular que es el dictamen antiguo con sólo ligeras variantes en la redacción.

El señor Jiménez Asúa defiende este voto diciendo que las Cortes deben dejar resuelto este problema, conforme a la voluntad del pueblo si no se quiere que éste busque la solución en la calle.

El problema religioso ocupa hoy el primer plano y hay que resolverlo prontamente. De esto, así como del encono con que se ha comentado el problema, tienen la culpa las órdenes religiosas.

En España se ha fichado a todo el mundo como católico oficial, pero no es así. Rechaza que la Iglesia pueda ser una corporación de derecho público sino simplemente una asociación sometida a las leyes generales.

Hace una comparación de la actitud del Ejército ante su reducción y la que adopta alguna parte de la Iglesia y sus sucesores ante un problema de sim-

ple sometimiento a las leyes comunes.

Aboga por la disolución de las órdenes religiosas porque en otro caso no puede anularse su personalidad. Dice que en los hospitales se imponen los auxilios espirituales, aun a los que no quieren recibirlos, lo que demuestra la imposición de la Iglesia. Cree que los servicios de beneficencia que prestan las órdenes religiosas pueden ser substituidos fácilmente con organizaciones laicas.

Recomienda a los diputados que se fijen bien en este asunto por ser de gran trascendencia para la República.

### Discurso del señor Azaña

El ministro de la Guerra, desde el banco azul recuerda la enmienda del diputado señor Ramoa. Dice que en esta cuestión hay grandes rivalidades y que todos deben procurar facilitar una solución armónica.

España—dice el señor Azaña—ha dejado de ser católica y el Estado ha de ponerse a tono con ella. No puede denominarse a este problema, problema religioso porque en realidad no llega al fondo de la conciencia individual. De todas formas es algo importante que es indispensable resolver bien.

Este problema, con el de la autonomía y de la propiedad, son algo importante para la República, aunque no lo ha creado ésta.

Dice que el problema de los jesuitas arranca del siglo XVI y, desde entonces, ha pasado por diversos aspectos, teniendo en general aquella Orden la enemiga del pueblo. Cree que debemos atender a este sentimiento. Nuestra actitud no es contraria a la República, ¿no?

Voces: ¡No! ¡No!

El Sr. Azaña sigue diciendo que la actitud de la minoría de Acción Republicana puede concretarse con la siguiente forma: Separación de la Iglesia y el Estado, pero sujeta aquella a éste.

Les parece bien lo manifestado por el ministro de Justicia respecto al mantenimiento de algunas Ordenes religiosas. Son partidarios de que la Iglesia establezca un concordato.

Habla extensamente de los bienes de la Iglesia estimando que hay que respetarlos, salvo caso de utilidad social.

Dice que todo lo que sea debe establecerse en la Constitución, no en leyes especiales, pues lo que no se haga hoy, no podrá hacerse mañana.

Cree que la República no puede fiscalizar ciertas actividades de orden religioso, como las fábricas de dulces o de encapulados; pero no puede dejar abandonada a aquéllas la enseñanza; esto iría contra la salud pública.

No aspira su grupo a gobernar; sin embargo, si contara con la mitad más uno de los votos de la Cámara, no tendría inconveniente en afrontar tal responsabilidad. Ahora, si los socialistas necesitan su apoyo, se lo prestarán; si no es así, los socialistas deben prestar su apoyo, así como los demás grupos deben apoyar a quien gobierna para que no se interrumpa el camino glorioso de la República. (Aplausos que duran largo rato.)

El Sr. Cordero recoge algunas voces que se han hecho a los socialistas, diciendo que ellos no han sido nunca intransigentes. Ahí están sus votos y sus enmiendas, que lo están proponiendo, y que no representan ninguna persecución. Dice que con obreros y que han pasado por los hospitales y que saben la labor que allí realizan las Ordenes religiosas.

El Sr. Companya califica de maravillosa la intervención del ministro de la Guerra, Sr. Azaña. Recoge las alusiones que se han dirigido a los socialistas y dice que las hacen suyas. Después de la alusión de miras a los socialistas, nosotros iremos en unión con ellos.

El Sr. Baena Mesa dice que la minoría no ha presentado enmiendas y sigue recogiendo el antiguo dictamen. Desde luego, nosotros no pretendemos influir ni mediatizar a nadie con nuestras apreciaciones.

### LA COMISION CONSTITUCIONAL

## Redactó unas nuevas bases en la cuestión religiosa, completamente opuestas a las aspiraciones populares

A consecuencia de ello se retiraron de la Comisión los radicales socialistas y los socialistas

Madrid, 13. — En la reunión celebrada por la Comisión Constitucional se adoptaron, entre otras, las siguientes bases:

Primero. Las Ordenes religiosas se someterán a una ley especial o general de asociaciones.

Segundo. Se establecerá un régimen transitorio de reserva de derecho para los actuales preceptores, conforme a las orientaciones indicadas, en su discurso, por el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

Tercero. Se establecen bases mediante las cuales las Cortes Constituyentes podrán acordar una ley en la que se fijen las bases a que se han de ajustar las Ordenes religiosas que quedan subsistentes.

Cuarto. Serán disueltas inmediatamente aquellas Ordenes que, además de los tres votos canónicos, hayan prestado voto especial de obediencia a autoridad distinta del Estado.

Quinto. Además, serán disueltas todas las Ordenes cuya actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado.

Sexto. Se limitará el funcionamiento de las Ordenes religiosas, su capacidad de trabajo y actividades, manteniendo la expresión del Estado.

El dictamen fué aprobado por mayoría de votos.

En la discusión se mantuvieron criterios dispares, dividiendo-

se la Comisión en dos grupos: uno, formado por los radicales socialistas y los socialistas, y otro, por los restantes grupos.

Los radicales socialistas y socialistas mantuvieron absolutamente su intransigencia en lo que se refiere al dictamen.

Los radicales apoyaron los motivos que explican su divergencia con el dictamen de la Comisión. Pusieron de relieve que eran partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado; pero no de la expulsión de las Ordenes religiosas, sino someterlas a una ley de asociaciones especial.

Sometido a votación el asunto, fué aprobado este último criterio por 11 votos contra 8.

En vista de ello, los radicales socialistas y socialistas acordaron retirarse de la Comisión, ya que sus minorías mantendrán el dictamen primitivo como voto particular.

Esto ha producido un gran revuelo.

Por referencias particulares, parece ser que en la reforma del dictamen se pide la expulsión inmediata de la Compañía de Jesús.

Habiendo, a última hora de la tarde, sobre este tema, en el Congreso, el diputado socialista señor Bujeda dijo, que podía asegurar que, cualquiera que fuera la solución que dé el Parlamento a la cuestión religiosa, no será mediando el Gobierno actual.

Los radicales socialistas y los socialistas se dirigen al Sr. Marañón, dirigiéndole varias frases.

El Sr. Cordero vuelve a hablar de la actitud de la minoría socialista y dice que si estas Cortes fueran ordinarias no habría tantas mezclas de ideologías. Nosotros estamos dispuestos a actuar a la luz del día, pero no estamos dispuestos a votar en este momento.

El presidente de la Cámara dice que hay grupos partidarios de votar en el momento y otros dispuestos a aplazar la votación. Cree que se debe dar tiempo para que todos se reúnan y haya cambios de impresiones. Por lo tanto, cree que lo mejor sería levantar la sesión y reanudarla a las diez y media de la noche.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.—Atlante.

### El cambio

Madrid, 13. — En la Bolsa no ha habido grandes variaciones. La libra se ha cotizado a 43'65, el franco francés, a 43'00 el dólar a 11'06, la lira a 57'60, el marco a 2'63 y el franco suizo a 217 y el franco belga a 156.—Atlante.

### El consejo de ministros de ayer

Madrid, 13. — El ministro de Marina, por ausencia del Sr. Instrucción pública, facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Se autorizó la presentación de un proyecto de ley sobre ajuste de las plantillas sin alterar los créditos que ya se consideraron reducidos por anteriores decretos de economías.

Con motivo de una instancia presentada por la agrupación de propietarios a quienes afecta la reforma agraria, solicitando prórrogas del plazo hasta el 30 de Noviembre, se acordó, en espera del parecer de la Junta central, otorgarlos hasta el 15 del próximo mes.

Justicia. — Decreto organizando en Alburquerque una Junta con representación de la administración, propietarios y vecinos, a fin de presentar en un plazo máximo de tres meses la ordenación jurídica y económica de los baldíos. Se autoriza asimismo para revisar o derogar, si hubiera lugar, las resoluciones que la Dictadura publicó sobre este asunto, y concediendo a los particulares el derecho comunal a utilizar la actual montanera.

Hacienda. — Decreto suspendiendo durante el ejercicio de 1932 la elevación de bases de poblaciones a los efectos del pago de la contribución industrial y de comercio y los aumentos generales de cuota prescritos por las poblaciones o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos Municipios. Por consecuencia, el mencionado ejercicio será sin alteración alguna con los Municipios con que se trató las bases de población y cuadros de cuota de los referidos tributos vigentes ahora. Este decreto afecta principalmente a Barcelona y, además, a Ceuta y Melilla.

Fomento. — El ministro dio cuenta de las conclusiones a que ha llegado la Conferencia ferroviaria sobre mejoras de haberes del personal.

El Consejo acordó reconocer la justificación de una fórmula de aumento, cuyos detalles y compensaciones se examinarán en el próximo Consejo.

Gobernación. — Decreto dictando el nuevo Estatuto para la Cruz Roja, de Barcelona.

Idem creando la Sección de Higiene Infantil.

Idem la Sección de Ingenieros y de Arquitectos Sanitarios.

Economía. — Decreto concediendo carácter oficial a la Asociación Libre de Pesadores y Medidores de Sevilla.

Otro relativo a los agentes efectivos de los Pósitos.

Idem extendiendo a toda clase de semillas los préstamos en metálico destinados a la compra de semillas de trigo.—Atlante.

# DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

## Declaraciones del señor Bujeda sobre la necesidad de que sea aprobado el dictamen de la cuestión religiosa

Madrid, 13. — El diputado socialista Sr. Bujeda dijo a los periodistas que, a su juicio, la situación actual es extremadamente delicada e importante, estimando que debe tratarse con gran tacto y discreción para evitar la posibilidad de sucesos lamentables.

El mayor peligro puede derivarse de los elementos extremistas, que, situándose en la posición en que se hallan y con los antecedentes de su actuación revolucionaria, son una amenaza para el orden público, si vieran defraudadas las esperanzas que tienen respecto a la decisión del Parlamento en la cuestión religiosa.

No creo que la Comisión dictaminadora haya recibido, después del último debate, sugerencias de nadie para cambiar o modificar su dictamen, sino únicamente aquellas que haya podido recoger en el salón de sesiones, aunque, a pesar de todo, creo que mantendrá íntegro el dictamen.

A mi juicio, el dictamen de la Comisión no supone otra cosa que abrir camino, un cauce al Estado, para someter y disolver a las Ordenes religiosas en el momento que estimase conveniente, lo que, en todo caso, no determinará el proyecto constitucional, sino las leyes complementarias que se aprobarán posteriormente.

De manera que aun determinada en la Constitución la expulsión de las Ordenes religiosas, ello no se podrá llevar a cabo de una manera inmediata, como cree la mayoría de las gentes, sino que, en primer lugar, habría que esperar a que la Constitución esté totalmente aprobada, y después a lo que se determine respecto a la fórmula de su realización.

Si en esta ley se determinan los motivos de la expulsión, éstos desaparecerán seguramente al someterse las Ordenes religiosas a las condiciones que se impongan, y algunas, sino todas, podrían quedarse.

Lo que a mí más me preocupa no es la cuestión religiosa, sino las cuestiones económicas, que han quedado portegadas y es lo más urgente.

Esta cuestión está latente en el campo, como lo está en las ciudades y es necesario que los obreros tengan pan y trabajo, seguros, etc., etc.

A los socialistas nos tocará estar seis u ocho años recorriendo los pueblos para suavizar las asperezas, y, mientras, los propietarios seguirán aprovechándose de esta situación de los obreros.

Terminó diciendo que la cuestión religiosa, cualquiera que sea su solución, no originará cambios en el actual Gobierno. — Atlante.

**Porque se comieron un respetable cerdo—cuya filiación ignoramos—y una inocente gallina, se movilizó hasta la Aviación**

Madrid, 13. — El diputado por Córdoba, señor García Hidalgo ha manifestado esta tarde en el pasillo del Congreso que los sucesos de Villanueva de Córdoba no han tenido importancia más que en apariencia.

Lo ocurrido fue que al declararse la huelga general por discrepancia entre un patrón y sus obreros, un grupo de cuarenta individuos salió al campo y en un corral se apoderó de una gallina que sacrificaron para comerla y lo mismo hicieron con un cerdo.

Este suceso hizo que las autoridades enviará gran número de fuerzas, pero en realidad no tiene la gravedad de un movimiento social. — Atlante.

**La campaña anticlerical en Madrid, sentida por la mayoría del pueblo, determina persecuciones contra nuestros compañeros**

Madrid, 13. — Con motivo de los alborotos que se vienen sucediendo en Madrid, con ocasión de la campaña anticlerical, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, Andrés Fernández Catalá, conocido sindicalista y Nicasio Alvarez Betema-

yor, que es secretario del Sindicato de la calle de San Marcos. A este último se le han ocupado numerosos pasquines de los que vienen apareciendo en las calles de Madrid y en los que se incita a los obreros a que se manifiesten ante el Parlamento para conseguir la expulsión de las órdenes religiosas.

**Por si algún día se les ocurre trabajar**

Madrid, 13. — Una comisión de la Sociedad "El Sitio de Bilbao" ha hecho entrega hoy a los miembros del Gobierno de sendos pergaminos con los respectivos nombramientos de socios de honor de dicha entidad. — Atlante.

**La huelga general de Granada**

Granada, 13. — Siguen en el mismo estado la huelga general declarada por la C. N. T.

El comercio ha abierto sus puertas a primeras horas y poco después los grupos han obligado a cerrar los establecimientos.

En la plaza de la Ramba los grupos apedrearon a un establecimiento de ferretería, titulado la "Llave de Oro", causando desperfectos en los escaparates y rompiendo todos los vidrios. La fuerza tuvo que intervenir y dispersar al aire para que los grupos abandonasen aquellos alrededores. — Atlante.

**Un forajido contra el que no obrará Maura**

San Sebastián, 13. — El celador de arribos de la estación de Amara detuvo a un religioso carmelita del convento de Amara, llamado José Vicente, que conducía una maleta con 300,000 pesetas en títulos de la deuda y otros valores. Llevaba además 30,000 pesetas en barras de oro.

Dijo que trataba de poner estos valores a salvo por la inseguridad de la situación actual. Se puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación y se espera su resolución. — Atlante.

**Una colección de sanguijuelas que sólo odiaban a la Monarquía porque no les permitía estos abusos**

Madrid, 13. — Se ha repartido hoy por Madrid el discurso pronunciado por el Sr. del Moral en la sesión celebrada por el Ateneo hace algunos días, de la cual dimos cuenta oportunamente y se acordó que nadie pueda cobrar más de un sueldo del Estado, Municipio o Provincia.

Entre los casos de varios sueldos figuran los siguientes: Carrasco Formiguera, 81,000 pesetas; Santaló, 57,000; Aguado, 151,000, y Besteiro, 103,000. Cordero tiene catorce cargos. — Atlante.

**En Granada han comenzado los tiroteos, resultando tres heridos**

Granada, 13. — Durante la tarde de hoy ha empeorado la situación. Se han cruzado numerosos disparos en las calles más principales de la ciudad. La población está completamente desanimada y cerrados los comercios, establecimientos públicos, etcétera.

Por las vías públicas no circulan más que camionetas en las que van fuerzas de la Guardia civil con el arma apercebida, para repelar las agresiones.

A las cinco y media continuaban los disparos. Habiéndose hecho más de 100. Han ingresado en la Casa de Socorro tres heridos, todos ellos de brazos y piernas.

En Colibia de la Cartuja fueron volcados e incendiados dos autobuses. Tuvieron que acudir los bomberos para sofocar el fuego. — Atlante.

**Otra huelga general**

Cáceres, 13. — En el pueblo de Ibañero ha sido declarada la huelga general.

Un grupo de hombres y mujeres armados con estacas quisieron cercar el cuartel de la Guardia civil, apedreando a la fuerza que tuvo que hacer algunos disparos al aire para disolverlos.

**El señor Maura intervendrá a última hora**

Madrid, 13. — Los periodistas abordaron al ministro de Gobernación en los pasillos de la Cámara, los cuales le preguntaron si intervendría en el debate.

— Lo haré a última hora de la sesión de hoy.

— ¿Defenderá usted una enmienda?

— Seguramente no.

Entonces, ¿es que encuentra refugio su criterio en el nuevo dictamen de la Comisión, en lo que se refiere a la cuestión religiosa?

— En parte, sí. Quiero esperar a que se discuta el voto particular, y después ya veremos. — Atlante.

**Parece que un abogado hará importantes declaraciones sobre el asesinato de Galán y García Hernández**

Madrid, 13. — Parece ser que mañana declarará ante la Subcomisión de Responsabilidades, por los sucesos de Jaca, un abogado que escuchó una conversación entre en general Berenguer y el capitán general de Aragón durante la celebración del Consejo de Guerra de Jaca. De comprobarse esto se dictará auto de procesamiento contra los que componían aquel Consejo de Guerra. — Atlante.

**Según informaciones oficiales, el Japón está dispuesto a abandonar Manchuria, de acuerdo con lo que propone la Sociedad de Naciones. — Incidentes en Cantón. — Rusia invita a los trabajadores japoneses a combatir al Gobierno del Micado**

### LA SITUACION EN CHINA

Tokio, 13. — El Gobierno japonés ha transmitido instrucciones a su embajador en Washington, Mr. Debuchi, para que se entreviste con Mr. Stimson y le manifestase que el Japón es el primer interesado en la solución de la cuestión de Manchuria, alegando que no desea obtener nuevos privilegios en aquella región. — Atlante.

Tokio, 13. — El embajador de los Estados Unidos en esta capital ha entregado al jefe del Gobierno el mensaje de los Estados Unidos, que en sustancia responde a lo que se expuso por la Sociedad de las Naciones.

Se cree que el embajador de los Estados Unidos ha recibido instrucciones concretas de su Gobierno respecto a la precaución que debe observar para no perjudicar las buenas relaciones existentes entre el Japón y los Estados Unidos.

El embajador ha celebrado una detenida entrevista con mister Shidehara, esperándose que el Japón conteste inmediatamente a la nota de la Sociedad de las Naciones. El ministro de la

Guerra ha visitado al embajador norteamericano, al que ha relatado los motivos que indujeron al bombardeo de Kinchow. El ministro de la Guerra ha manifestado a Shidehara que el Japón espera que el Gobierno de China no permitirá que los súbditos norteamericanos sean agregados al ejército de operaciones de Manchuria.

También ha visitado a Mr. Shidehara, presidente del Gobierno, el ministro francés, quien le solicitó algunos datos que le ha pedido directamente la Sociedad de las Naciones.

El embajador de China en esta capital ha presentado al jefe del Gobierno una nota de su Gobierno, en la que se solicita la inmediata evacuación de las tropas japonesas que ocupan Manchuria. — Atlante.

Nankín, 13. — Comunican de Cantón que una gran muchedumbre ha asaltado un almacén, amontonando los géneros que en él había, y ha formado con ellos una hoguera, alegando que eran de procedencia japonesa.

La Policía se ha visto obligada a cargar para disolver a los amotinados. Estos han opuesto resistencia, ante lo cual ha tenido necesidad de hacer fuego. Han resultado doce muertos y unos 20 heridos.

Todas las tiendas de las inmediaciones en que se ha producido este tumulto han cerrado sus puertas, sin volver a abrirlas. La Policía patrulla por las calles. — Atlante.

Tokio, 13. — Se sabe que la nota reciente presentada por el embajador chino al presidente del Gobierno de Tokio sobre la retirada de las tropas japonesas de los territorios ocupados en Manchuria no tiene ningún carácter de ultimátum.

La realidad de este conflicto está en la consideración de que se trata de un litigio entre dos naciones, una muy poderosa y otra muy débil.

Por ello se expresa la creencia de que es muy improbable una guerra entre China y el Japón. — Atlante.

Londres, 13. — Comunican desde Riga, a "The Times", que todas las estaciones de radio de Rusia han transmitido estos días, y continúan transmitiendo, mensajes al pueblo ruso y al pueblo chino, por los que se ve claramente que Rusia piensa tomar una parte activa en la cuestión de la Manchuria.

El Komintern ha dirigido un llamamiento a todos los trabajadores del mundo, a fin de que ayuden al proletariado chino.

### EN VIZCAYA

**La Guardia civil detuvo a tres jóvenes por dar vivas a la República. — Parece que la U. G. T. va a declarar la huelga general**

Bilbao, 13. — La Guardia civil de Aranguren detuvo a tres jóvenes que, al regresar de una romería, daban gritos de vivas a la República y mueran algunas autoridades. Ingresaron en la cárcel.

En los talleres de Zorrozoa fueron despedidos 50 obreros por falta de trabajo.

Los restantes se declararon en huelga de brazos caídos, permaneciendo dentro de la fábrica.

Esta tarde se reunieron patronos y obreros para llegar a una fórmula de arreglo.

El gobernador dijo a los periodistas que a pesar de las órdenes terminantes para que funcionase la fábrica de productos químicos, aquella no había abierto sus puertas.

En vista de ello, habló telefónicamente con los ministros de Gobernación y Trabajo, esperando la contestación de esto para proceder en consecuencia.

También la U. G. T. piensa reunirse esta noche, y declarará, según se dice, la huelga general, como protesta de la actitud de dicha empresa.

Continúa en igual estado el conflicto de los obreros de la fábrica de la Vizcaya de Sestao.

**El héroe de Casa Corneio**

Sevilla, 13. — Al recibir el general Ruiz Trillo a los periodistas les manifestó que tenía buenas noticias de Córdoba. Los rebeldes se habían entregado a la columna que manda el coronel Buniel, restableciéndose la tranquilidad en el campo.

Dijo, por último, el general Ruiz Trillo, que con motivo de lo sucedido el sábado por la tarde había demorado su viaje a Cádiz y que tenía preparados retenes por si fuera necesario.

**El señor Lerroux dice que no intervendrá en la discusión de la cuestión religiosa. Como que defendería a los curas, teme acabar con su partido**

Madrid, 13. — El señor Lerroux en los pasillos de la Cámara se vió rodeado por un grupo de correligionarios y periodistas.

Los periodistas le dijeron que por la expresión de los ministros parecía que éstos estaban satisfechos.

— Hay para estarlo. Lo mismo los que han visto prevalecer su criterio en la Comisión constitucional que los demás. Los unos porque siempre es grato que se acepte lo que se patrocinó, y los otros porque, convirtiéndose en voto particular el artículo del dictamen, tendrá ocasión para defender su criterio.

— Luego, ¿el Consejo conoció la fórmula transaccional?

### EN GINEBRA

**Se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones ocupándose de la cuestión chinojaponesa**

Ginebra, 13. — Tal como estaba anunciado, hoy se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia de M. Briand, en ausencia del señor Lerroux.

El Consejo ha oído las extensas manifestaciones de los delegados de China y del Japón, Dr. Sze y Mr. Yoshizawa, respectivamente, quienes han expuesto sus puntos de vista sobre la cuestión de Manchuria.

El Dr. Sze ha hecho referencia al bombardeo de Kinchow, efectuado por la aviación militar japonesa.

Ha dicho que el Gobierno de China tiene depositada su confianza en la Sociedad de Naciones, pero que si ésta se muestra incapaz de evitar tales actos de violencia, será inútil convocar la Conferencia del desarme, ya que quedaría demostrado que todas las naciones han de continuar valiéndose de sus fuerzas para su defensa.

Creo, sin embargo, que la Sociedad de Naciones puede restablecer la paz en el Extremo Oriente.

Mr. Yoshizawa ha declarado que el Japón no tiene ninguna pretensión territorial en Manchuria. Dice que durante los dos últimos años se ha creado una atmósfera de nerviosismo y de perturbación alrededor de Manchuria y que, finalmente, el 13 de septiembre, las tropas japonesas fueron atacadas por soldados uniformados del ejército chino.

El Gobierno japonés está dispuesto a entablar negociaciones directas con el Gobierno chino.

Añade, que las principales dificultades en ello, es la confusa situación de Manchuria, pero el Gobierno japonés está decididamente dispuesto a retirar sus tropas tan pronto como se asegure la tranquilidad.

Dice que el Gobierno chino tendría, por su parte, que hacer parar la campaña antijaponesa que se está desarrollando, y que, en este caso, se restablecerían inmediatamente las relaciones.

Yoshizawa dice que no tiene información oficial sobre los ataques aéreos a que ha hecho referencia el Dr. Sze, pero que está dispuesto a solicitarlos de su Gobierno.

Al acabar la reunión, M. Briand ha dicho que ya se reuniría oportunamente cuando se volviera a reunir el Consejo.

"El Gobierno de Nankín, dice el llamamiento, es el opresor de los trabajadores chinos y los generales chinos están vendidos a las potencias imperialistas, a fin de que se adjudique sin resistencia la Manchuria al Japón. Invitamos — añade — también a todos los trabajadores japoneses a que ayuden con todas sus fuerzas a combatir al Gobierno del Micado. Se aconseja a todos los comunistas que cometan actos de sabotaje en las líneas ferroviarias y en los puertos, a fin de impedir que se envíen tropas y viveres a Manchuria, y dificultar por todos los medios la acción japonesa en la Manchuria. — Atlante.

**Contra las medidas policíacas**

Berlín, 12. — Los representantes de todos los Sindicatos obreros y asociaciones de funcionarios de la C. G. del T., han celebrado una reunión para deliberar y tomar medidas contra los proyectos de reacción que amenazan la política social. — Atlante.

**En Irlanda se está gestando una revolución**

Dublín (Irlanda), 13. — Los elementos extremistas han conseguido, desde unos meses a esta parte, aprovisionarse de armas.

Las autoridades del Estado libre temen una próxima revolución, que se dice podría ser más cruel que la guerra civil de 1922, y, al efecto, toman notables precauciones.

Los diputados van protegidos por guardias armados.

El Gobierno propondrá mañana a la Cámara irlandesa la votación de un proyecto de ley autorizando a los tribunales militares a juzgar sumariamente a todos los rebeldes detenidos.

Han sido reforzados varios puestos militares de los condados de Clare y de Kerry. — Atlante.

**Se preparaba un atentado contra el presidente Uriburu, que sembró el terror en la Argentina**

Buenos Aires, 13. — Se conocen detalles del complot descubierto por la Policía en esta ciudad, cuyo fin era asaltar contra la vida del presidente de la República.

Entre los detenidos figura un ex chofer de un ministro del Gobierno de Irigoyen, quien ha confesado que había aceptado asesinar al presidente por una cantidad en metálico.

El plan del complot consistía en alquilar un balcón cerca del palacio del Gobierno y hacer fuego desde aquel punto de observación, al llegar el momento oportuno.

La mayoría de los detenidos son afiliados al partido comunista y al partido de Irigoyen.

La Policía ha podido incautarse de numerosos documentos. — Atlante.

**La Conferencia de la Tabla Redonda**

Londres, 13. — El Comité de estructuración de la Conferencia de la Tabla Redonda, ha decidido el día de hoy a examinar el report del subcomité financiero. Entre otras cosas, en este report se sugiere la conveniencia de que se crea una comisión de expertos que redactar un proyecto financiero de la federación, tomando como base el report del subcomité.

Sir Akbar Hydari, entre otros, ha expresado su creencia de que este trabajo emplearía unos doce meses de gran trabajo.

Contestando a una pregunta del presidente, Sir Akbar Hydari ha dicho que era necesario fijar de una manera definitiva, el tiempo hasta que deben los Estados que lo deseen, solicitar su ingreso en la Federación.

Varios delegados de los Estados han manifestado que hasta que no se conozca el report de la subcomisión de expertos no podrán decir si pueden o no entrar en la Federación. — Atlante.

Castelldefels

LA HUELGA—SOLIDARIDAD

Como ya oportunamente anunciamos, en los hornos de cal del burgués Boda, por el despedido injustificado de un compañero tuvimos que ir a la huelga. El patrono alega que el despido es por falta de trabajo, pero en una reunión que tuvimos con dicho patrono, por las manifestaciones que hizo, pudimos ver que era un truco lo que alegaba.

Nos dijo, en principio, que el compañero despedido no cumplía en el trabajo. A continuación, tras de un poco de discusión, y viendo que el truco no le salía bien, dijo que tenía que despedir a uno, y tanto le importaba que fuera este compañero como otro cualquiera. Como los restantes compañeros estamos dispuestos a repartirnos el trabajo equitativamente y esto no le permite de ninguna manera, nos fuimos a la huelga. Estamos, pues, en la tercera semana.

En vista de que el conflicto se alarga, pedimos solidaridad moral a todos los compañeros del ramo.—La Corriente.

Manresa

A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA MANRESANA

Cada vez que los obreros organizados se encuentran en el trance de un conflicto huelguístico, salen gentes—que jamás son de nuestro campo y en cambio se declaran en toda ocasión enemigos nuestros—, que se entretienen en divulgar el tópico ya demasiado gastado de que nosotros planteamos conflictos sin ton ni son, ni orientación y motivo alguno; dicen que vamos a las huelgas por el placer de perturbar la vida ciudadana. Ante estas insistentes aseveraciones a menudo nuestras acciones nos obligan a que salgamos por medio del manifiesto a hablar a la opinión pública, porque en cierto modo a ella nos debemos muchas veces, y para que de otro modo no se incline por sistema, mal informada, a creer que los trabajadores carecen del sentido de responsabilidad en sus actos.

En nuestra ciudad hay planteado un conflicto entre los patronos y los obreros del Ramo de Transportes.

Por lo que este Ramo representa en la vida comercial e industrial, este conflicto es grave. Y a continuación expongamos cómo se ha producido.

En el puerto de Barcelona, después de una serie de provocaciones que duraban desde hace ya varias semanas, los trabajadores afectos a la Confederación Nacional del Trabajo decidieron ante los despidos injustificados de algunos compañeros, hacer prevalecer la personalidad de la organización del Transporte para poner orden a las injusticias que se cometían en la carga y descarga en el muelle.

La Junta del Sindicato del Transporte de Barcelona necesitaba la solidaridad de los trabajadores de este Ramo en las diversas comarcas de Cataluña en lo que respecta únicamente a la carga y descarga de algodón, que allí en el puerto era una de las Secciones afectadas y teniendo en cuenta que la propia Policía ocupaba las plazas, como esquilones, que los obreros se habían visto obligados a abandonar.

PRINCIPIOS DEL CONFLICTO

El pasado viernes, día 9, los obreros del Transporte de Manresa adoptamos la consigna de negarnos a cargar ni descargar nada "de lo que viniera de los muelles del algodón en Barcelona", teniendo en cuenta que allí el trabajo era efectuado por esquilones, policías y elementos de la Unión General de Trabajadores en mezcolanza con los reálzios del fatídico Sindicato Libre.

Por la tarde de este día, un obrero de la casa Muntané es despedido al negarse a descargar algodón; poco después lo son otros cuatro de la misma casa, cuatro de la casa Mora y otros tantos de la casa Molí. Y si finalizar la jornada, la mayoría de los obreros de las agencias de Manresa se vieron comprendidos en esta medida patronal. Aquí debemos hacer constar también que los obreros que la casa Muntané tiene a su servicio en Barcelona, a pesar de haber adoptado la misma actitud mucho antes que nosotros en Manresa, este patrono no se atrevió a despedirlos.

El conflicto en Manresa se ha generalizado, porque después de un gran número de despedidos, los que no lo fueron abandonaron

INFORMACION REGIONAL

Lérida

LOS MILITANTES Y LAS TENDENCIAS

Con el presente artículo damos por terminado lo que nos habíamos impuesto: estudiar la situación de la C. N. T. en sus diversos aspectos y proponer un plan cuya aplicación puede llevar a la realización de nuestro objetivo inmediato, cual es constituir una fuerte organización confederal en la provincia.

Claro está que no hay bastante con que yo lo diga; es preciso que los otros se lo crean, y, entre todos, están los militantes de la organización, que por su influencia en los medios obreros pueden convencer a éstos de la eficiencia de nuestras proposiciones y poder de esta manera convertirlas en realidad.

Puede ser que no sea precisamente el camino por nosotros señalado, el que mejor pueda conducir a la organización hacia su finalidad. Si no lo es, que se discutan sus defectos o que se señale otro nuevo. En lo que nos sostenemos es en lo que ha servido de base a este estudio y que dejamos claramente señalado en el primer artículo, o sea, que cualquiera que fuere el camino que se adopte, no olvidemos que estamos en Lérida.

Los militantes son la medula de la organización en todas partes, y mucho más en poblaciones como ésta, donde la capacidad sindical de los obreros es muy reducida. No se quiere con esto decir que los obreros leridanos sean más ignorantes que los de otras poblaciones. Si actualmente lo son, es por haber tenido la desgracia de tener unos dirigentes que han sobrepuesto las necesidades de partido a las de la organización, habiéndonos hablado más de política y elecciones que de cuestiones sindicales. Por lo tanto, a nadie se le puede obligar que sepa lo que no se le ha enseñado.

Los militantes son la medula de la organización en todas partes, y mucho más en poblaciones como ésta, donde la capacidad sindical de los obreros es muy reducida. No se quiere con esto decir que los obreros leridanos sean más ignorantes que los de otras poblaciones. Si actualmente lo son, es por haber tenido la desgracia de tener unos dirigentes que han sobrepuesto las necesidades de partido a las de la organización, habiéndonos hablado más de política y elecciones que de cuestiones sindicales. Por lo tanto, a nadie se le puede obligar que sepa lo que no se le ha enseñado.

Martorell

CONFERENCIA

Organizada por el grupo cultural "Amor y Vida", de Martorell, el jueves próximo, día 15, tendrá lugar en esta localidad una conferencia, que versará sobre el tema "Tácticas y objetivos del Sindicalismo".

La conferencia será a cargo del compañero Estany, del Sindicato de Obreros Intelectuales y Profesionales Liberales de Barcelona.

Badalona

AQUELLA DEVIACION... DE RIERAS

El falsificador de cédulas y otras "cosillas"—si no, que lo digan sus amigos e incondicionales que aun pululan por la Casa del Pueblo—don Pedro Sabat y Curto, natural de Tortosay hermano de leche del asesino Martínez Anido, por más señas, está siendo objeto de vivos y apasionadísimos comentarios en estos momentos en que las obras de desviación de las rieras está dando un resultado estupendo. Son tan unánimes los comentarios, que quizá, quizá, nuestro Concejo Municipal, haciéndose eco del sentir popular, y a propuesta de la "minoría jesuita" y "republicana" minoría regionalista, erigirá un monumento en la Riera de Folch, para perpetuar por los siglos de los siglos la famosa obra de desviación de las rieras, a todos los hombres que actuaron en los Ayuntamientos de todas las dictaduras en nuestra ciudad.

Pero nosotros, más modestos siempre, proponemos—con permiso de la minoría regionalista,—que en vez de erigir un monumento a tales "señores" y de que se les persiga por los tribunales, por el desfalco y robo cometido con los ciudadanos badalonenses en eso de las rieras, que se obligó a todos los señores que han ostentado cargos en nuestro Ayuntamiento en la primera, segunda y tercera dictaduras, o sea desde el "desviador"... señor Sabat, hasta el "curtidor" señor Isamat, pasando o incluyendo al "Dimoni Coix", Sarrieras, Mir, Famades y otras "yerbitas", a que se provean de grandes picos y sensas palas para limpiar y arreglar las rieras y la mayoría de calles de nuestra ciudad.

Como capataces, para dirigir a esa "cuadrilla" de desviadores de las rieras, proponemos al justísimo e integérrimo ex juez municipal señor Barriga, y al "archihumanitario" ex jefe de la Policía municipal señor Torres. Es de creer que esta pareja haría cumplir al pie de la letra todos los trabajos que son necesarios hacer para asear y pulir debidamente nuestra ciudad.

Proponemos, asimismo, que los ediles actuales no hagan caso y pierdan el tiempo escuchando aquello de "ética política", y se dispongan de una manera serena y rápida a poner en las debidas condiciones eso de la desviación de las rieras. En caso contrario, el pueblo de Badalona tendrá que intervenir de una manera más eficaz y de más probable rendimiento.

Insistiremos en todo esto en crónicas sucesivas.—Junillo.

Lérida

LOS MILITANTES Y LAS TENDENCIAS

Con el presente artículo damos por terminado lo que nos habíamos impuesto: estudiar la situación de la C. N. T. en sus diversos aspectos y proponer un plan cuya aplicación puede llevar a la realización de nuestro objetivo inmediato, cual es constituir una fuerte organización confederal en la provincia.

Claro está que no hay bastante con que yo lo diga; es preciso que los otros se lo crean, y, entre todos, están los militantes de la organización, que por su influencia en los medios obreros pueden convencer a éstos de la eficiencia de nuestras proposiciones y poder de esta manera convertirlas en realidad.

Puede ser que no sea precisamente el camino por nosotros señalado, el que mejor pueda conducir a la organización hacia su finalidad. Si no lo es, que se discutan sus defectos o que se señale otro nuevo. En lo que nos sostenemos es en lo que ha servido de base a este estudio y que dejamos claramente señalado en el primer artículo, o sea, que cualquiera que fuere el camino que se adopte, no olvidemos que estamos en Lérida.

Los militantes son la medula de la organización en todas partes, y mucho más en poblaciones como ésta, donde la capacidad sindical de los obreros es muy reducida. No se quiere con esto decir que los obreros leridanos sean más ignorantes que los de otras poblaciones. Si actualmente lo son, es por haber tenido la desgracia de tener unos dirigentes que han sobrepuesto las necesidades de partido a las de la organización, habiéndonos hablado más de política y elecciones que de cuestiones sindicales. Por lo tanto, a nadie se le puede obligar que sepa lo que no se le ha enseñado.

Pero como que nosotros, al estudiar las posibilidades de la organización, no podíamos partir de lo que hubiera podido ser, sino de lo que es, por ello nos dirigimos a los militantes, porque en ellos está la clave de lo que la organización representa, de lo que podría haber sido y de lo que puede llegar a ser.

No nos asusta la lucha de tendencias; es más: si las tendencias no existieran, creemos que sería de utilidad el crearlas. La divergencia de interpretación de una misma cosa obliga a los que las sostienen a una continua superación y ejemplaridad de sus respectivos puntos de vista, a fin de que prevalezcan a los demás. Si la lucha va precedida de nobleza y sinceridad, en lugar de perjudicar a la colectividad, como en la actualidad sucede, ésta sale altamente beneficiada, porque la lucha tiene, por finalidad inmediata, el capacitar y fortalecerla.

¿Por qué en la actualidad los resultados de la lucha de tendencias son nefastos para la organización? Porque la lucha no está entre dos interpretaciones, sino que son dos cosas completamente distintas: Anarquismo y Comunismo. El primero pone como condición previa para toda revolución liberadora, la destrucción de todo Poder. El segundo, para la misma finalidad, pone como condición previa la conquista del Poder. Estas dos concepciones, completamente opuestas, hay que las llama "parientes cercanos". De este error, hijo si queréis de la buena voluntad, parte el daño que la llamada lucha de tendencias está haciendo dentro de la organización. La lucha no está entre dos grupos que van hacia un mismo sitio; en apariencia, sí; pero en realidad son dos caminos completamente opuestos. Por lo tanto, los procedimientos de lucha son también opuestos, y los resultados son negativos para la organización. Porque, en lugar de ser los dos los que la orientan hacia un objetivo común, cada uno tira por su lado, a pesar de la buena voluntad que pueda haber en ambas partes.

Llevados por el tema, nos hemos salido de nuestro radio de acción. Es, pues, cuestión de volver a casa...

En Lérida, la llamada lucha de tendencias se desenvuelve con más agresividad que en otras partes. La explicación es lógica.

La minoría que hasta la actualidad ha predominado es comunista. Esto, como es natural, le ha llevado a los puestos directivos de la organización. Pero se ha encontrado entre dos

luchas: la minoría anarcosindicalista y los estatutos de la Confederación Nacional del Trabajo. A los primeros podían utilizarse con la fuerza del número. A los segundos no les ha sido tan fácil. No pudiendo utilizar los estatutos que les impedía actuar de acuerdo con sus concepciones, los han saboteado, pagando los obreros las consecuencias de este sabotaje.

Los comunistas están en su perfecto derecho de pensar contrariamente a los principios y finalidades que actualmente informan a la C. N. T. Con el derecho de pensar tienen también el de actuar para que se cambie lo que ellos creen que está equivocado. Pero esta actuación debe ser desde las asambleas, hasta lograr que la Confederación Nacional del Trabajo siga las orientaciones por ellos propuestas. Lo que no pueden hacer es coger cargos directivos, puesto que desde allí no puede hacerse otra cosa que actuar de acuerdo con el estatuto, precisamente al revés de lo que han hecho en Lérida.

La permanente contradicción entre lo que debían hacer y han hecho, no podía dar otro resultado que el actual estado de la organización.

En resumen. Si queremos avanzar la C. N. T. en Lérida; si queremos realizar la conquista espiritual de los obreros leridanos, precisa que todos los que en tal forma pensamos mancomunemos y ordenemos nuestras fuerzas.

Hay que actuar, pero sin estridencias ni precipitaciones. Método, ejemplaridad, y los obreros harán el resto.—J. Borrás.

Monistrol de Montserrat

LA CRISIS CAPITALISTA

Al escribir estas líneas llega hasta nosotros la noticia desagradable, que nos dice que la famosa "Unión Industrial Algodonera" ha paralizado todas sus fábricas, y con ellas la de la Colonia Gomis de esta villa.

En los tiempos actuales, en los cuales para hallar trabajo es cosa poco menos que imposible, y con los numerosos camaradas que ya hay parados por todas partes, esto viene a aumentar de una forma espantosa la miseria que ya reina por doquier.

De momento ha quedado parada la fábrica de la Colonia Gomis; mas téngase en cuenta que la dicha Unión Industrial Algodonera tiene en Monistrol otra fábrica, la antigua casa Comas, y si ésta sigue la misma suerte que la de la Colonia Gomis, fíjense los camaradas en qué situación quedaríamos los trabajadores de esta villa.

Hace ya mucho tiempo que no cesamos de decir a los trabajadores que el derrumbamiento del capitalismo está cerca. Cada día se puede notar con mayor intensidad que la crisis del capitalismo es muy honda; en todas partes da señales de decadencia y, en algunos, de muerte.

No hace mucho tiempo, nuestro camarada secretario de este Sindicato, en una peroración muy argumentada, ya aconsejaba a los trabajadores que hicieran los posibles para nutrirse de los conocimientos mecánicos e industriales necesarios, porque no estaba lejos el día en que los obreros, ante la bancarrota capitalista, tendrían que hacerse cargo de las industrias.

Porque, no hay que dudarlo; no es hoy solamente Inglaterra la que, a pesar de tener una industria en extremo modernizada, tiene en la calle a cerca de cinco millones de obreros sin trabajo. Los Estados Unidos de América sufren, también, esa misma crisis industrial, que a otros llamamos la bancarrota del capitalismo, ya que no es más que el resultado de la incapacidad burguesa, que está basada en una organización impropia de los tiempos que vivimos.

Francia, que desde la guerra europea ha aumentado grandemente sus industrias, se encuentra en este momento con las mismas dificultades que los demás países de Europa y de América.

Por todas partes, en todos los ámbitos de la tierra, los sin trabajo suman millares y millares, que si por un momento sumáramos a ellos sus respectivas familias, nos encontraríamos con que hay hoy día cerca de cuarenta millones de personas que no pueden comer por falta de trabajo.

Y como de una manera o de otra hay que dejar comer poco o mucho a los sin trabajo, resulta que este número de obreros parados cuesta cada día a los Estados Unidos de millones, que en forma de migrante se reparten por ahí.

Mas, téngase también en cuenta que quienes pagan todos estos millones no son precisamente los que los entregan a los parados, sino aquellos que la suerte les permite aún poder trabajar, porque, al fin y a la postre, somos siempre nosotros, los trabajadores, quienes debemos pagar las consecuencias de la incapacidad de los gobernantes y burgueses.

Después de la guerra europea, de aquella terrible manzana que durante cerca de cinco años desangró a los hombres de las cinco partes del mundo, parecía que los Gobiernos capitalistas entrarían en una nueva fase de la organización económica social; la experiencia vivida lo hacía presumir así. Era de esperar que quienes habían derrochado su sangre en nombre de una libertad que jamás existió, no se iban a prestar, una vez despojados de sus uniformes guerreros, a continuar siendo explotados como vil mercancía que cada día se cotiza, sino que estarían dispuestos a tomar por su cuenta la explotación de todas las industrias.

Se debía esperar a que la burguesía, ante el temor de perder su poderío económico social, se amoldaría a una nueva fase de organización que permitiera al trabajador vivir más decentemente y al amparo de la miseria que hoy sufre.

Mas no ha sido así. La burguesía, siempre cerril y despiadada, sólo ha buscado un fin: enriquecerse lo más rápidamente posible mejor a costa del sudor de todos los productores, y cuando sus industrias no han rendido lo que la burguesía quería, ha procedido a su cierre, lanzando a la calle millares y millares de trabajadores para que se muriesen de asco y de miseria.

Hasta hace poco no se había notado con la intensidad de ahora el problema del paro forzoso en España. Este no había atestado más que a las grandes urbes y en algunas regiones, pero ahora ha penetrado de lleno por todas partes. Cataluña tiene más de ciento cincuenta mil obreros parados, viviendo algunos de ellos de la miserable limosna que les da el Gobierno y otros sufriendo mil calamidades para conseguir aguantarse de pie.

Y los obreros, ¿qué hemos hecho? Bien poca cosa. Los Comités técnicos de fábricas y talleres, las Comisiones de estudio industrial, los grupos de defensa económica casi no se han constituido más que en las grandes ciudades, y todavía con muchas dificultades y con resultados que algunos de ellos dejan mucho que desear.

Los Comités técnicos de fábricas y talleres, que deberían estar constituidos desde hace mucho tiempo, apenas si han sido creados, y donde lo han sido no dan señales de vida.

¿Qué esperamos, pues? Es hora ya, camaradas, que estudiemos ese grave problema del momento. Es necesario que activemos rápidamente la creación de estos Comités, dotándoles de los conocimientos y datos necesarios para que el día de mañana estén en condiciones de hacer funcionar las industrias que va paralizando la burguesía y las que no.

Al paso que van las cosas, de no tomar serios acuerdos, bien pronto no trabajaremos más que una infima minoría, que no seremos suficientes para hacer vivir a nuestros familiares.

Ha llegado la hora, compañeros, de que cada uno de nosotros hagamos lo necesario para afrontar la dura lucha que se nos avecina. Que cada cual se coloque en su puesto si queremos triunfar.—Fernando Alegre.

LA CASA PAY-PAY ofrece al proletariado de la C. N. T. para la temporada de invierno: TRINCHERAS de tres telas, GABANES de gansua y TRAJES de estambre desde 35 Ptas. En la sección de modista hay gran surtido de generos de última novedad. Comparar nuestros generos con los de casa que ofrecen más barato a por los mismos precios, es quedarse cliente de PAY-PAY, calle San Pablo, núm. 116 (cerca al Paralelo)

Vallcarca

ATROPELLADOS A GRAN EL FRADERA EL DICTADOR

Como podéis ver por el título de este trabajo, aun tenemos dictadores en esta bendita tierra, gloria y pres de todos los mortales que han tenido la "suerte" de pertenecer a la Guardia civil, institución creada para guardarnos de los "cacos" que ahora se dedica a librar a la República de gente honrada y a proteger a todo individuo que, como Fradera, además de ser un monárquico a todo pasto, ha convertido a la colonia de Vallcarca en un estado aparte y no respeta más ley que la que a él le da la gana, y está cometiendo toda clase de inmoralidades e injusticias con los obreros que tienen la desgracia de vivir allí.

Llega un día y dice: "aquí, en mi fábrica, me estorban unos cuantos obreros, porque son de la Junta de este maldito Sindicato"; y como él no tiene valor para hacerlo por sí sólo, se pone de acuerdo con unos borregos que hacen de encargados y con unos pistoleros de cuota, y empiezan las provocaciones y coacciones, y para que no falte nada allá van los "archibeneméritos" a poner orden con los fusiles cargados y las cartucheras llenas de plomo. Total, para disolver a unos jóvenes que se dedicaban a hacer música y a bailar en las puertas de sus casas.

Después se dedican al deporte de la caza del hombre por las montañas; también se dedican, debido a que se aburren de noche, a violar los domicilios de los compañeros de Junta, toda: estas cosas sin orden de detención ni de registro de ningún juez; nada más que con la orden del dictador Fradera, y la de su general en jefe, el presidente del Sindicato Libre, el fatídico Molina, que es tan culpable o más de lo que está ocurriendo que su compinche Fradera y toda la caterva que les sigue.

En vista que no le dan resultado estas maniobras, ahora ha ordenado el poner retacas de guardias delante de cada puerta de los maradas de Junta y con ellos uno de los encargados para que señale a los camaradas cuando éstos, por necesidad, tengan que visitar su casa; y no contento aún, en una casa que no es de él, ha obligado al administrador de la misma a que despidiera de ella a los que la habitan hace una porción de años. Si los que están allí hospedados no son despedidos, al momento, y todo porque entre los que están hospedados hay un camarada de Junta; y para mejor hacer las cosas, han instalado en el permanente de guardias en la misma habitación que dicho camarada ocupaba y todo por orden del dictador.

Ahora cabe preguntar al señor Anguera de Sojo; ¿quién es, y qué podr tiene el tal Fradera para dar tales órdenes, siendo así que, por lo dicho por el mismo gobernador al alcalde de Sitges, él no está enterado del envío de fuerzas a la tal colonia? ¿Qué delito se ha cometido para perseguir a hombres que no han hecho otra cosa que pertenecer a la Junta de un Sindicato legalmente constituido?

Estas preguntas las hacemos al señor Gobernador, porque no dudamos que tenemos perfecto derecho a hacerlas, para que nos aclare estos puntos tan oscuros, que no podemos comprender, porque siempre habíamos creído que Vallcarca pertenecía a la jurisdicción del gobernador de la provincia, y no que sea un Estado aparte, como lo están demostrando las órdenes del dictador Fradera.—Uno de tantos.

Actualidad Regional

El sábado, día 17 del corriente, se celebrarán dos actos sociales agrarios; uno en Cubellas, a las ocho de la noche, y otro a las diez, en Cunil, en los cuales tomarán parte los compañeros Roig y Arns.

El día 18 del mismo mes se celebrará otro del mismo carácter en Bañeras del Panadés, a cargo de los mismos compañeros y otro que todavía no está designado.

Este último acto se celebrará el día citado, a las cinco de la tarde.

"SOLIDARIDAD OBRERA" SE VENDE, EN LO GROSO, EN LA CALLE DEL MERCADO, ESQUINA A GALLARZA, EN EL PUESTO DE PERIODICOS DE LOS NAVARROS

Un artista del pueblo
La fuerza humana del arte de Enrique Crous

Enrique Crous, un artista íntegro. Sus 23 años están prefados de promesas para el arte de la pintura, como lo prueban, orgu-
bons, sus obras expuestas actualmente en las "Galerías Laletanes".



El gran artista leiridano
ENRIQUE CROUS

El arte moderno no nos ha convencido más que cuando se le aplica a la decoración. Como arte decorativo, las nuevas tendencias de la pintura han realizado cosas verdaderamente admirables, pero como arte íntegro, superior, definitivo, conocemos pocas cosas notables. El pintor que a nuestro juicio ofrece cosas de trascendencia verdadera, acabados cuadros de valor indiscutible, es Enrique Crous. Es difícil poder superar su "Pantomima Bohemia", tan correcta de ejecución y tan pulcra de colorido.

Los bohemios que se representan en esta obra, no tienen relación alguna con los bohemios que los dramaturgos de bulevard han hecho sinónimos de granujas y asesinos. Tampoco se reclutan entre los exhibidores de osos, los tragadores de sables, los mercaderes de cadenas de seguridad, los maestros en fulleras, los negociantes de los bajos fondos del agio y otros mil industriales misteriosos y vagos, cuya principal industria consiste, precisamente, en no tener ninguna y que están siempre prestos a hacer todo, excepto el bien.

Hoy, como ayer, todo hombre que entra en el cultivo de las artes sin otros medios de existencia que el arte mismo, tendrá que frecuentar necesariamente los senderos de la bohemia.

Los cuadros de bohemia, de Crous, no son esto, ni son tampoco el producto anodino de un romanticismo oficial que lleva a los seres a abandonarse de sí mismos. La suya es una bohemia superior, espiritual. Contiene el ruego de la protesta heroica contra la injusticia social que menosprecia al arte y lo mantiene en una inhumana esclavitud.

En Crous predomina la sensación de soledad. Su bohemia es la del hombre que ha sufrido y lleva, como la de "Shum"—ambos gorkianos—el sello doloroso de una lucha titánica, sostenida con las propias ilusiones.

Lo bohemia, de Crous, es el sentido trágico de la vida del artista, representado por el eterno personaje de lucha, que en su escudo, y es, quizá también su orgullo: el blanqueador callejero, con el pincel a cuestas.

Crous no se revela sólo como pintor delicado y sutil. Se acredita, además, como un maestro de decoradores para asuntos de publicidad. En la misma exposición tiene una numerosa colección de carteles, de los más variados matices, que acusan una fuente inagotable de inspiración.

Próximamente va a celebrar, el gran artista leiridano, una exposición en el Circolo Artístico de Madrid. Por la cultura artística del pueblo madrileño, esperamos que en la capital de España obtendrá este artista del pueblo el triunfo de que su arte es merecedor. — R. M.

El conflicto de Teléfonos

LA FIESTA DE LA RAZA

Acabamos de darnos cuenta de que la Telefónica es amante del progreso. Pruebas son amorosas. Ved, si no, cómo ayer —Fiesta de la Raza— (¿de qué raza? ¿De los privilegiados, verdad?) su palacio de Madrid, merced a su solícita colaboración con nuestros insignes patriotas, que transmitieron discursos saturados de cálido amor racial aliendo el mar, vióse convertido en teatro conmemorativo de un hecho histórico, por el cual están vinculadas con la misma sangre Suramérica y España. La Internacional Telefónica, por medio de sus cables, ha servido de abrazo entre nuestro país y los países latinos del Nuevo Continente. Mayor satisfacción no podía haberse a los tiburones telefónicos.

paradojas. Ahí tenéis a la Telefónica; ahí tenéis a los gobernantes republicanos de todas las nacionalidades. Después de ahogar inicuamente a los obreros en un mar de miserias; después de apelar a las masacres más inhumanas para acallar su voz de protesta, que reclama justicia, porque son hombres como ellos y son de la misma raza; después de todas esas arbitrariedades, vedlos ahí con qué afán despliegan vistosas banderas de fraternidad y con qué habilidad de histriones lanzan discursos ayunos de sinceridad y pléticos de palabras deslumbrantes; cómo el desbordamiento de su verbosidad mezcla los vocablos de justicia, civilización, progreso, fraternidad, etcétera, etc.

INQUIETUDES DEL SEÑOR GIL MERINO

El director del segundo distrito, Sr. Gil Merino, en una de sus comunicaciones recientes por teléfono con Madrid, se ha lamentado del estado de cosas actual referente a los servicios telefónicos de su distrito. ¿A qué debe referirse el señor Gil Merino? No comprendemos el porqué de sus inquietudes, que de forma muy reservada ha exteriorizado a sus jefes. No obstante, nos aventuramos a suponer que son fundadas, ya que no ignoramos que Gil no es un caballero asustadizo; tiene fama de chulo, y como para muestra basta un botón, consignemos que en su anterior reinado en Sevilla decía muy ufano que allí el Sindicato no se formaría porque a él no le salía de los riñones. Hay que

Aquí, no hace muchos días ha habido ocho reclusos sociales que han tenido que dormir en el suelo por carecer de colchones y de mantas. ¡Esto se sublevante en plena República!

Además, aquí hay un oficial que para seguridad y tranquilidad de esta "Colonia" rifeña... debía ser trasladado a las Hurdes; este es don Mario Molina Viso. Su sola presencia en el patio es una constante provocación a los reclusos. Ya la señorita Kent, en su visita, dijo que este señor no pasara al patio para nada. ¡Es un verdadero negro...! —Alfonso Nieves Núñez.

Prisión Provincial.

F. D.—Nos informamos que el mismo día 7 se le concede comunicación a las once de la noche, en el rastrillo, al acudado monárquico Félix Moreno, cacique máximo de Posadas, que se entrevista, en la prisión, y

EDUCACIÓN LIBERTARIA

El día 18 del mismo mes, se bertario, con fecha del 12 de septiembre, por un error de confección se daba como dirección el número 2 de la calle de Lain Calvo, en lugar del número 11, como dimos en el número 245 de SOLIDARIDAD OBRERA, y que es el que corresponde. Como esto nos causa un gran perjuicio, pues las cartas llegan con retraso, lo ponemos en conocimiento de todos los camaradas. Os saludamos fraternalmente, por el Comité, el secretario, Guillermo García.

Boicot a las obras de Rufas

DE PROVINCIAS

Granada

"Anarquía!" — Semanario de exposición de ideas. Críticas. Combate. Apareció el 10 de octubre.

Se advierte a todos los camaradas, responsables y Juventudes libertarias, que si no envían el importe de los pedidos por adelantado, no serviremos pedidos.

Para asuntos relacionados con la Juventud Libertaria y el semanario "Anarquía", al administrador: Antonio Morales, calle Aire, n.ºm. 6.

Córdoba

ECOS DE LA CARCEL—UN PLANTE

El día 7 del actual, los reclusos de esta prisión, en vista de los abusos que se vienen cometiendo con los presos, que nos da la sensación de que vuelven los antiguos tiempos en que se trataba a los presos como si fueran fieras, nos vimos obligados a hacer un plante, para protestar ante el director de que el pan para los reclusos venía duro, lo que nos hacía suponer era comprado a bajo precio; de que el café, no obstante ser una cantidad reducidísima, venía malísimo; de que para poder afeitarse se ven obligados los reclusos a vender el pan, además de que la barbería es una zahurda inmunda, digna de ser visitada por un inspector de Higiene; de que no se entrega a los reclusos jabón para lavar la ropa, estando esta prisión propensa, por la absoluta falta de aseo, a una epidemia; de que el zotal no se ve jamás en los dormitorios y, principalmente, por tener encerrado en una celda, castigado, al recluso Andrés Ortiz Cuenca, no obstante haber ordenado la directora general de Prisiones, en su visita de inspección efectuada en mayo del año actual, que no se encerrara a ningún recluso, por carecer de ventilación las citadas celdas.

Audió el director, dándonos un extensísimo y patriarcal sermón, ofreciéndonos la luna y las estrellas, consiguiendo, con la libertad del recluso castigado, prometiendo atender cuantas reclamaciones se le hicieran. ¡Qué diplomático es el señor director! ¡En la política hubiera hecho carrera brillantísima! ¡Qué elocuencia la suya!

Ahora, nosotros declaramos públicamente que esta prisión está totalmente abandonada, por lo que reclamamos una nueva inspección de la señorita Kent, para que ella pueda patentizar cuanto denunciarnos. Recordamos a la Prisión Provincial de Cádiz, que por el celo de su actual director — dignísima persona — contrasta profundamente con esta.

Aquí, no hace muchos días ha habido ocho reclusos sociales que han tenido que dormir en el suelo por carecer de colchones y de mantas. ¡Esto se sublevante en plena República!

Madrid

A TODOS LOS SINDICATOS DE BARBEROS DE LA C. N. T.

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos de barberos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, pertenezcan o no a esta Federación Nacional de la Industria de la Peluquería y Anexos, que, en virtud de nuestro traslado de domicilio, nuestra nueva dirección es: Calle de la Flor Alta, número 10, Madrid.

Doña Mencía

Los 34 presos políticos sociales que estaban reclusos en esta prisión han sido puestos en libertad provisional hace unos días, y hoy nos comunican que en aquel pueblo son objeto de la más criminal represión por parte de la Guardia civil, que apalea brutalmente a los obreros libertados por el hecho de haber sido puestos en libertad. ¡Esto es canaleco, y los trabajadores de toda la provincia deben protestar enérgicamente de este atropello criminal de que son objeto los honrados trabajadores de Doña Mencía! ¡La "ley del Talión" deben tenerla en cuenta los campesinos menclanos para cuando llegue la hora: Ojo por ojo, y diente por diente! —Corresponsal.

Gacetillas

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirán todos los cursulistas en el aula de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con el fin de nombrar a los delegados que han de asistir a la asamblea de Madrid, para conse-

EDUCACIÓN LIBERTARIA

El día 18 del mismo mes, se bertario, con fecha del 12 de septiembre, por un error de confección se daba como dirección el número 2 de la calle de Lain Calvo, en lugar del número 11, como dimos en el número 245 de SOLIDARIDAD OBRERA, y que es el que corresponde. Como esto nos causa un gran perjuicio, pues las cartas llegan con retraso, lo ponemos en conocimiento de todos los camaradas. Os saludamos fraternalmente, por el Comité, el secretario, Guillermo García.

Boicot a las obras de Rufas

DE PROVINCIAS

Granada

"Anarquía!" — Semanario de exposición de ideas. Críticas. Combate. Apareció el 10 de octubre.

Se advierte a todos los camaradas, responsables y Juventudes libertarias, que si no envían el importe de los pedidos por adelantado, no serviremos pedidos.

Para asuntos relacionados con la Juventud Libertaria y el semanario "Anarquía", al administrador: Antonio Morales, calle Aire, n.ºm. 6.

Córdoba

ECOS DE LA CARCEL—UN PLANTE

El día 7 del actual, los reclusos de esta prisión, en vista de los abusos que se vienen cometiendo con los presos, que nos da la sensación de que vuelven los antiguos tiempos en que se trataba a los presos como si fueran fieras, nos vimos obligados a hacer un plante, para protestar ante el director de que el pan para los reclusos venía duro, lo que nos hacía suponer era comprado a bajo precio; de que el café, no obstante ser una cantidad reducidísima, venía malísimo; de que para poder afeitarse se ven obligados los reclusos a vender el pan, además de que la barbería es una zahurda inmunda, digna de ser visitada por un inspector de Higiene; de que no se entrega a los reclusos jabón para lavar la ropa, estando esta prisión propensa, por la absoluta falta de aseo, a una epidemia; de que el zotal no se ve jamás en los dormitorios y, principalmente, por tener encerrado en una celda, castigado, al recluso Andrés Ortiz Cuenca, no obstante haber ordenado la directora general de Prisiones, en su visita de inspección efectuada en mayo del año actual, que no se encerrara a ningún recluso, por carecer de ventilación las citadas celdas.

Audió el director, dándonos un extensísimo y patriarcal sermón, ofreciéndonos la luna y las estrellas, consiguiendo, con la libertad del recluso castigado, prometiendo atender cuantas reclamaciones se le hicieran. ¡Qué diplomático es el señor director! ¡En la política hubiera hecho carrera brillantísima! ¡Qué elocuencia la suya!

Ahora, nosotros declaramos públicamente que esta prisión está totalmente abandonada, por lo que reclamamos una nueva inspección de la señorita Kent, para que ella pueda patentizar cuanto denunciarnos. Recordamos a la Prisión Provincial de Cádiz, que por el celo de su actual director — dignísima persona — contrasta profundamente con esta.

Aquí, no hace muchos días ha habido ocho reclusos sociales que han tenido que dormir en el suelo por carecer de colchones y de mantas. ¡Esto se sublevante en plena República!

Madrid

A TODOS LOS SINDICATOS DE BARBEROS DE LA C. N. T.

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos de barberos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, pertenezcan o no a esta Federación Nacional de la Industria de la Peluquería y Anexos, que, en virtud de nuestro traslado de domicilio, nuestra nueva dirección es: Calle de la Flor Alta, número 10, Madrid.

Doña Mencía

Los 34 presos políticos sociales que estaban reclusos en esta prisión han sido puestos en libertad provisional hace unos días, y hoy nos comunican que en aquel pueblo son objeto de la más criminal represión por parte de la Guardia civil, que apalea brutalmente a los obreros libertados por el hecho de haber sido puestos en libertad. ¡Esto es canaleco, y los trabajadores de toda la provincia deben protestar enérgicamente de este atropello criminal de que son objeto los honrados trabajadores de Doña Mencía! ¡La "ley del Talión" deben tenerla en cuenta los campesinos menclanos para cuando llegue la hora: Ojo por ojo, y diente por diente! —Corresponsal.

Gacetillas

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirán todos los cursulistas en el aula de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con el fin de nombrar a los delegados que han de asistir a la asamblea de Madrid, para conse-

CARTELERIA
TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA

COMPANIA DRAMATICA. Directora y primera actriz: MARGARITA XIRGU. Primer actor: Alfonso Muñoz. Hoy, miércoles, a las 8:15 y noche a las 10:15: el drama en verso de gran éxito de Eduardo Marquina.

FUENTE ESCONDIDA

Protagonista, Margarita Xirgu

TEATRO VICTORIA

Hoy, miércoles, tarde 8:30. Batacas a 1 peseta. 1. LA REJA DE LA DOLORES; 2. Acto primero de EL PAZARO AZUL, por Matías Ferrer; 3. LA CRUCIARRA. Noche, 9:45: 1. LA MARCHA DE CADIZ; 2. EL DUO DE LA AFRICANA; 3. GLOBIAS DEL PUEBLO, por Pablo Gorgó

Teatre Català Romea

Hospital, 51. Teléfono 18911. COMPANIA VILA-DAVI. Avul, tarde no hi ha funció per donar lloc a l'assag general de LES AVENTURES D'EN TITELLETA, de Jordi Canigó, il·lustracions musicals de Rafel Martínes Valls, que s'estrenarà demà, dijous, tarda, inauguració dels Espectacles per a Infants. Dotze decorats nous de Batlle i Amigó. Nit, a un quart d'onze l'obra definitiva de Josep Maria de Sagarra:

L'HOSTAL DE LA GLORIA

Compludria de 11 a 12 i de 6 a 9

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodevilles del teatro Romea de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO. Hoy, miércoles, a las 8:45: Grandiosa matiné a precios populares. Batacas desde 3 pesetas: DEME USTED SU ROPA Y LAS DICTADORAS. Noche, a las 10:15, el gran dioso éxito

LAS PAVAS

Los Teatros

ROMEA

El éxito de "L'hostal de la Gloria" y los dos inmediatos estrenos

El éxito alcanzado la noche de su estreno por "L'hostal de la Gloria", se ha afirmado, y aun superado, en las siguientes representaciones.

El público, después de ovacionar al autor e intérpretes de la obra de Sagarra, especialmente a María Vila, insuperable en la protagonista, de la que se puede decir hace una creación, sale entusiasmado y es el mejor propagandista de la obra. Es indudable que Romea ha dado en seguida con el éxito.

Por otra parte, el jueves próximo se inauguraron los "Espectáculos per a infants", regocijo de la familia menuda, asidua concurrente a este teatro, estrenándose el cuento en 3 actos y 12 cuadros, "Las aventuras d'en Titelleta", de Jordi Canigó, música del maestro Martínez Valls.

Los que conocen "Las aventuras d'en Titelleta" afirman que es la mejor producción de Jordi Canigó, especializado en este género, que tantos éxitos le han proporcionado ya en Romea.

Para esta obra, los escenógrafos Batlle y Amigó han pintado doce espléndidos decorados.

guir lo que por su constancia han conseguido los del 28. Por depender de esta reunión el porvenir de la clase, habrá una unánime asistencia, a costa de todos los sacrificios. — La Comisión.

Mañana, a las nueve de la noche, el compañero Cortés dará una conferencia en el local social de los Sindicatos Unicos de la Barriada de Pueblo Nuevo, calle Wad-Ras, n.ºm. 223, versando sobre el tema: "El sindicalismo revolucionario, su reconstitución y su misión en el porvenir". — La Comisión.

Pasado mañana, a las nueve y media de la noche, en el local del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, Rambla de Santa Mónica, número 25, tendrá lugar la primera conferencia del ciclo, oportunamente anunciado, bajo el tema: "Afirmación revolucionaria del momento actual", que explicará Juan Peiró.

Gran Teatre Espanyol

Companya de vodevil i espectacles moderna de

JOSEP SANTPERE

Primers actors i directors Josep Santpere i Alexandre Nella Avul, tarda, a les 8. EL SEÑOR DE LES CINC EN PUNT. Nit, a les 10:

LA PETXINA DE VENUS

Teatro POLIORAMA

Cla. MARIA LUISA RODRIGUEZ Hoy, tarde, a las 8:15: EL LLANTO DE ANGELINA. Noche, estreno de la original comedia DE SIETE A NUEVE

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY TRIUNFO Y MARINA EL ANZUELO DEL VESTIR, sonata; EL CORREO DE CALIFORNIA; LEY DE HERENCIA; ¿QUE BELLO ADOLESCENTE? (cómica)

NUEVO LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS, sonata; EL GENETE DIABOLICO; LIGERITAS DE CASOS; MARIDO JUEGUISA, (cómica)

MARICEL-PARK

Sus atracciones únicas

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso) Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 18973 Sesión continua: Precios de verano BUENOS AMIGOS, comedia muda; DIBUJOS SONOROS; NOTICARIO SONORO FOX; FANTASMAS EN EL CASTILLO, sonata, por William Collier y Pauline Satake; LA DANZA ROJA, "unos acompañados por Dolores del Río y Charles Farrell

Pantasio

Hoy, noche, a las diez: NOTICARIO FOX. Un film cultural Fox, DIAMANTES SIN PULIR. Una cinta Caricato Climax, CIUDAD QUE APLASTA. GRAN ÉXITO DE

RANGO

un drama inédito de la selva

Frontón Novedades

Hoy, miércoles, tarde, a las 4:15: ELOLA I - NAVAS, contra CHAINDIA I - MARTIN. Noche, a las 10:15: IRIGROYEN II - NAVARRETE, contra OLAZABAL - UGALDE. Detalles por carteles

SALONES CINES

Miércoles, 14 de octubre de 1931

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 8:45 tarde: LA PRINCESA SE ENAMORA, por Charles Farrell. (4:05, 7:30 tarde y 11 noche); ANILLOS DE BODA, (8:30 tarde y 9:30 noche).

MONUMENTAL CINE

Continua 8:45 tarde: CAMINO DEL INFIERNO, hablada en español, (8:35 y 7:15 tarde y 11 noche); MIO ES EL MUNDO, (8:30 tarde y 9 noche).

BOHEMIA

Continua, 4 tarde: PARIS, por Irene Bordoni (4:10, 7:35 tarde y 11 noche) LA GRAN JUGADA (8:15 tarde y 9 noche).

PADO Y ARGENTINA

Continua, 8:45 tarde: TENTACION por Greta Garbo; SENDAS TRACIONELAS, por Lilla Lee; LOH ULTIMOS DIAS, por Macista.

LA CASA VASCA

RESTAURANTE Cecilia, Angulas y Cordeño ando todos los días. —1— Cocina Vasca —1— PASAJE MADON, 3 — TELEF. 13948

Restaurant La Patria

Cubiertos y banquetes. La mejor paella. Sepáveda (sq. Muntaner) Teléfonos 22794 y 22794

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado Especialidad Paella a la valenciana Rambla Santa Mónica, núm. 21 y 23 Teléfonos 23932 y 23932

SUBSCRIPCIONES:  
Barcelona, un mes . . . . . Ptas. 1'00  
Provincia, trimestre . . . . . 3'00  
América, Portugal, Filipinas . . . . . 6'00  
Los demás países, trimestre . . . . . 4'00  
Número suelto: 10 céntimos

# SOLIDARIDAD OBRERA



REDACCION:  
Consejo Ciento, 239, prof., 1.  
Teléfono número 32573  
ADMINISTRACION Y TALLERES:  
Consejo Ciento, 241, bajos  
Teléfono número 32571

DIARIO SINDICALISTA DE LA MASANA

BARCELONA, MIERCOLES, 14 OCTUBRE 1931

¡ALERTA!

## Para el Comité Nacional de la C. N. T.

La Prensa publica una nota de la Federación Nacional de Asociaciones de Inquilinos, que preside el señor Barrio Morayta, en la que se propugna por una ley definitiva de alquileres. Esta entidad, secuela de una Federación de Entidades Ciudadanas, que no sé si se halla disuelta, no está integrada por todas las Asociaciones de Inquilinos de España. El señor Palma, que fué presidente de la de Barcelona, y que según creo pertenece dicho señor a la Confederación como afiliado al Sindicato de intelectuales, puede informar bien al Comité de las pretensiones de la tal Federación, dominada por los socialistas.

Por mi parte, voy a ocuparme del origen de estas entidades, federadas y no federadas, para que los Sindicatos no se dejen sorprender y sigan luchando, los creados para luchar, para que no siga el abuso de los caseros, en complicidad con las autoridades.

Cuando en Sevilla y otras ciudades se comenzó aquella lucha viril contra la avaricia de los propietarios y subarrendadores de casas, surgió la idea de fundar Asociaciones de defensa de los inquilinos. Aquellas gestas magníficas fueron aprovechadas por abogados sedicentes amigos leales; se fundaron Asociaciones que luego pasaron a reconocerse como oficiales, y aquel movimiento se esterilizó con el decreto de Bugallal, que si bien en muchos casos benefició a inquilinos, en cantidad infinitamente superior del perjuicio. Pero a la sombra del Real decreto, los abogados tomaron nombre, y de algunos no está clara su conducta, por lo que el casero ganó el pleito, con perjuicio notorio del inquilino. Pero no en eso lo peor. Lo peor es que, como en España no se puede pedir justicia si no se dispone de dinero—unos cientos de pesetas muchas veces—para alimentar los gastos que origina la acción civil en estos casos, a resultados de lo que los tribunales fallan, el obrero no puede entablar la demanda de revisión de contrato, porque carece de pesetas para ello.

La Federación Nacional de Asociaciones de Inquilinos anuncia una campaña nacional con el

concurso de las Asociaciones obreras, por la consecución de una ley definitiva de alquileres, y es preciso que la Confederación se informe bien antes de dar su asentimiento, caso de que entra en sus cálculos, pues sería imperdonable que se prestara a este juego para que, a la postre, se nos diera gato por liebre, como siempre.

Como detalle de la importancia de este asunto, voy a decir algo tan sustancioso, que debe poner en guardia a toda la organización para su consciente defensa, sin necesidad de obedecer a sugerencias interesadas.

En Madrid tenemos un censo arcaico, en el que los datos que figuran en el Avance Catastral, datan, en su mayoría, de 1909. Hay cuartos que tributan a la Hacienda por un alquiler anual de 150 pesetas, y cobran al inquilino más de mil pesetas, con lo que resulta que el propietario le estafa al Estado la tributación correspondiente a más de 850 pesetas. Sin embargo, el inquilino no puede hacer una revisión de contrato, según el Real decreto de Bugallal, escamoteado por la Dictadura y por muchos jueces municipales, porque el inquilino no tiene dinero para entablar la demanda, dado que en estos casos no se admite demanda por concepto de pobreza, que ni siquiera tiene este recurso.

Con ello el casero roba impunemente al inquilino y a la Hacienda. ¿Cómo estas entidades no pidieron una revisión del avance catastral? Se me dirá que porque con ello hubiesen registrado los propietarios sus contratos, y así se ponían en condiciones legales para el despojo de los inquilinos. Pero a eso yo respondo que ahí está la cuquería de los altruistas defensores, ya que saben muy bien que, de haberse conseguido la revisión de los contratos de inquilinato, la mayoría de los inquilinos hubiesen obtenido una rebaja importantísima en sus alquileres, o los caseros hubieran tenido que tributar a la hacienda un cánón proporcional a los alquileres que se cobran.

Ciertamente que los que conseguimos se nos rebajara el cuarto por virtud de sentencia

libre, no habríamos gozado de ese beneficio; pero el malestar habría sido general, sin recurso de apelación o demanda; y la lucha hubiese sido dura y sostenida por todos los paganos.

Lo que el decreto hizo fué facilitar una defensa a los pudientes, medios de vida y honores a los abogados que no tienen condiciones para intervenir en defensas de enjundia criminal o de procedimiento, los que estarían mejor machacando piedra, porque su inferior capacidad jurídica sólo sirve para hundir en presidio a los desgraciados que tienen la desgracia de caer en sus manos.

Es mi opinión que el Comité de la C. N. T. debe informarse bien de este problema capital y aconsejar lo que mejor proceda con arreglo a nuestros principios, y evitar que aludidamente se cometan desaguisados por influencias extrañas.

La táctica de pedir la rebaja de los cuartos en un tanto por ciento proporcional, la reputo bien orientada, y aunque debe fijarse en cada caso y en cada lo-

calidad, teniendo en cuenta circunstancias de lugar.

No se debe consentir, y se debe prohibir en los casos que los hubiere, la asesoría de abogados en los Sindicatos de inquilinos fundados y que se funden. Son éstos los que, obediendo a sus necesidades de defensa, deben obrar con su sentido de la justicia, que si no tiene un sentido enmarcado en métodos "judiciales", lo tiene de la justicia social que emerge siempre de las necesidades de la vida.

Y no me pronuncio contra los abogados que obedecen a conciencia y conservan el origen puro de su profesión. Estos están siempre fuera de la pléyade de logrerros, y sin necesidad de imiscuirse como profesionistas a sueldo ni honorarios, luchan también por la justicia como hombres que sienten las mismas necesidades que los demás, heridos en su entraña de liberales.

El Comité tendrá en cuenta esta observación que le hago como confederado, de la que espero acuse declaración por medio de SOLIDARIDAD OBRERA.

Juan Gallego Crespo

## SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE SIGUE EN PIEL CONFLICTO DEL PUERTO

En espera del acuerdo que pudiera recaer en el Pleno regional de Sindicatos en lo referente al conflicto de las Secciones de Algodón y Madera del puerto, la reunión de Comisiones de las diferentes características de la carga y descarga en general se ha celebrado tarde, y éste es el motivo de que hoy tengamos que ser más breves que de costumbre. Dada esta sucinta explicación, vayamos a lo que importa.

Por la gravedad que en sí encierra un conflicto en el puerto y en el transporte, y por las naturales repercusiones que tiene inmediatamente en los otros ramos de las diferentes industrias de Barcelona y de la región, hemos planteado este interesante asunto al Pleno regional de Sindicatos, a fin de que se diera por enterado y nos señalara el camino a seguir. Y, naturalmente, el Pleno ha tomado con interés y con verdadero calor tan importante cuestión y, después de razonada discusión, tomó el acuerdo de que el Sindicato del Transporte afronte el conflicto del puerto con firmeza y decisión y que no retroceda ni un solo palmo en las posiciones conquistadas con el esfuerzo constante de los valerosos y dignos obreros del transporte; y que los Sindicatos de Barcelona y de Cataluña estén moral y materialmente a nuestro lado hasta que triunfemos sobre las Patronales del Puerto.

Ya lo sabéis, pues, compañeros del transporte: la organización obrera confederal de Cataluña nos mira con gran interés y ha puesto en nuestra lucha toda su atención, y espera de nuestra energía y convicción que sabremos comportarnos en estos difíciles momentos como verdaderos luchadores y conscientes defensores morales y espirituales de la invencible y gloriosa Confederación Nacional del Trabajo.

¡Nobles trabajadores del transporte, en pie y a luchar hasta vencer! De nuestra decisión y fuerza depende la derrota absoluta de los explotadores y negreros del puerto y de los viles instrumentos que les sirven.

¡Valerosos obreros del puerto, todos como un solo hombre vayamos camino de la victoria!—La Junta.

## Son detenidos tres oradores que tomaron parte en un mitin de «Estat Catalán»

Nos comunican a última hora que han sido detenidos, por haber tomado parte en un mitin de «Estat Catalán», los ciudadanos Jaime Compte, Joaquín Garesa y Daniel López.

El mitin se celebró el domingo en el cine Rivoli, de Pueblo Nuevo.

No contentas las autoridades con perseguir tan saludablemente a las personas y haber detenido a los tres citados miembros de «Estat Catalán», han decretado órdenes de detención contra todos



¡VIVAN LOS HABITOS!

...esa "hidrofobia anticlerical" que ahora se observa...

(Largo Caballero)

¿Sabes cómo llama, lector placentero, al que no ama el cura, Largo Caballero? (a quien sólo falta decir: ¡Viva el clero!)

¿Sabes cómo llama, lector pacienzudo, al que no ama al fraile el más... corajudo de los que defienden la ley del embudo?

¿Sabes cómo llama, lector indulgente, al que odia a la monja, el más eminente de los gobernantes de la hora presente?

¿Sabes cómo llama, lector de fe pura, al que grita: ¡Abajo Perico Segura!, Largo, el heredero de la Dictadura!

¿Sabéis cómo os llama, hombres libertarios, por pedir que acaben misas y rosarios, el postal más firme de los paritarios?

Pues, óyeme, pueblo que estás impaciente: a aquél que hacía el cura sincero odio sienta, Largo le ha llamado "perro", claramente.

Largo Caballero le ha llamado tal, al que es hombre puro, sano y liberal; le ha llamado "hidrófobo anticlerical".

Tengo bien presente, lector excelente, y se consecuentemente, para ese futuro, cercano y seguro en que triunfe el puro.

Y caiga el farsante, y calle el pedante, y muera el tunante, con su hipocresía... y llegue triunfante la tuya (y la mía).

MANUEL CASTILLA

Desde el Puerto

## Lo justo es lícito, por razón de legalidad

Con este mismo título, y el día 1.º de septiembre del presente año, hubo de denunciar en una lacónica gaceta a los caballeros Tintoré, Ripoll, Ferrer, al ingeniero director de las Obras del Puerto y a un tal Puig, este último como gerente y como representante de la Compañía Transatlántica Española en el traslado de equipajes, que obra al viajero equis pesetas por embarque y desembarque de su equipaje de mano y camarote sin ajustarse a un reglamento autorizado legalmente como el que tienen los autorizados para el mencionado servicio.

Me extraña que la denuncia no haya tenido el efecto que reclama el derecho por razón de justicia, pues la prueba de ello aparece en la continuación ilícita de lo denunciado, cuyos efectos perjudican a los mozos de equipajes del puerto de Barcelona, a las Compañías y también desprestigia la misión de las autoridades que lo consienten.

No nos podemos explicar este proceder indigno y deshonesto de los que actúan fuera de toda ley y por qué no lo prohíben teniendo autoridad para hacerlo.

De los cuarenta y tantos mozos de equipajes, ocho únicamente son los que trabajan con amplitud por el favoritismo y sucios manejos de agentes de la Compañía General y Sabauo, además de la tolerancia de algunos agentes de autoridad, tolerancia debida a los muchos años que llevan unos y otros en el puerto, sin que esto suponga soborno de ninguna especie. Pues conozco muy bien a los agentes de la Estación Marítima, por su honradez y desinteresada actitud.

Los ocho mozos antes mencionados, cuando entra o sale un correo de la Compañía General y Sabauo, donde los tales mozos trabajan, ejercen un trabajo parecido a una banda secreta, cuyo capitán es Vicente Ven-

gut, el cual manobra copiosamente para sobornar los abusos de los referidos mozos en caso de broncas, porque éstos, aunque poseen sus tarifas de reglamento administrativo, se da el caso muchas veces de que lo que vale cincuenta pesetas, cobran trescientas o más.

Para estabilizar reglamentariamente el ejercicio de esta industria, estructuramos la Sección de mozos de equipajes en Sindicato para reglamentar el turno a beneficio de todos; pero no les pareció bien a los ocho mozos, y menos al agente explotador del viajero, o sea, cómplice de la referida explotación lo propuesto por nosotros, viéndonos obligados a luchar contra éste y el agente llamado Puig.

Y todo esto, ¿por qué? Porque quieren seguir sus truenos vandálicos, sus indignos abusos, abusos punibles, porque no hay derecho a cobrar 200 pesetas por lo que vale 25 de transporte de equipajes.

Si la justicia, la ley y la equidad no son antipáticas a las autoridades del nuevo régimen, bien vale la pena de que se dedique un momento de atención para organizar este cuerpo de mozos de equipajes del puerto, para que rija la tarifa reglamentaria, orden, moralidad y limpieza en el cobro frente al viajero.

En otro artículo será más explícito.—La Comisión.

## A las compañeras de los presos gubernativos y sociales

Se les notifica que hoy, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión proyectada en el local de la Juventud Republicana Federal, Portal Nuevo, 26 bis.—La Comisión.

APUNTES

## EL RESORTE

"Hace veinticinco años que en una gran ciudad del mundo no se puede construir una cárcel porque los obreros no quieren". (Pedro Mata. "A B C" de 9 del corriente).

Es natural, señor. Hace veinticinco años que los obreros concretaron esta tremenda verdad, ofrecida por la experiencia de largos siglos: las cárceles se construyen en el mundo solo para encerrar en ellas a los obreros. ¿Cómo puede extrañar que, una vez aprendido esto, los obreros se decidan por no construir más cárceles? En nombre de qué ética puede uno sorprenderse de tan elemental medida de defensa?

Don Pedro Mata sufre el deplorable extravío de una visión acomodaticia y vulgar. Colocado en las páginas inmóviles de "A B C", contempla al mundo como una consecuencia rígida, inmovible, derivada de ciertos principios que le fueron impuestos para su gobierno perpetuo. Tiene de él el mismo concepto que de una máquina; la máquina marcha, obediendo leyes de mecánica fijas. La máquina podrá un día pararse; don Pedro Mata lo admite. Pero le que no puede concebir don Pedro Mata es que la máquina comience un día a girar al revés. Esto es absurdo, naturalmente, y el ilustre novelista se advierte sublevado. Un fabricante de calcetines, ante la inverosímil pirueta de su máquina de trabajo, sentiría la misma desconcertada indignación que el ilustre autor de "Muecas". Con la notable diferencia, en honor del fabricante de calcetines, de que éste tiene razón y don Pedro Mata, no.

Porque don Pedro Mata finge olvidar, en beneficio de su pro-

testa, que la máquina social tiene un órgano de que carecen todas las demás máquinas: la inteligencia. Esa máquina social podrá funcionar un día, otro, otro. Pero llegará un cuarto día en que esa máquina, haciendo uso de su órgano intelectual, se cruzará de brazos y se dirá a sí misma: "Bien. ¿Y para qué funciona de esta manera? Todos los días produzco un pan que no como, un traje que no visto, una butaca en la que no me siento. Si me niego a ello, como perpetré la estupidez de construir una cárcel, me llevarán a ella, y tendré que volver, coaccionado, a funcionar con el mismo ritmo. Perfectamente; ahora voy a empezar por no construir esa cárcel, y cuando el maquinista intente oponerse a mi rotación en sentido contrario, se encontrará con la sorpresa de que le falta el resorte..."

La alarma de don Pedro Mata, representante de un mundo que muere, es la misma alarma notoria del escudero del señor feudal, cuando le revelaron un día que los sirvos se negaban a talar álamos para no tener que construir horcas.

—¿No se construirán horcas? —exclamaba el escudero—. Entonces, ¿cómo se cobrarán los diezmos y primicias?

No se cobrarán. Faltó el resorte.

Ahora también comienza a fallar este resorte por medio de cuyo complejo funcionamiento se logra el inverosímil fenómeno que vive bien el que no trabaja, y mal el que trabaja bien. Pero lo regocijante, en todos los casos, es que siempre es el escudero el que se indigna.

Benigno Bajarano

## Yo acuso...

...al señor Anguera de Sojo, presidente de la Audiencia, gobernador civil de la provincia de Barcelona, defensor, según él, del Derecho y la Justicia; le acuso de haber vulnerado la ley escrita y atropellado a los ciudadanos, pasando por encima de las garantías que conceden las leyes fundamentales del país.—V. S.

Al Ciudadano Fiscal de la República:

Vicente Sendra Barbéns, de 35 años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Barcelona, con domicilio en ídem, recientemente puesto en libertad del vapor "Antonio López", ante usted comparece, y como en derecho proceda, denuncia:

Que fué detenido en la calle el día 5 del mes de septiembre del corriente año 1931, conducido a la Delegación de Policía, y de allí a la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, desde donde, después de permanecer 89 horas sin ser interrogado (plazo excesivo, según la ley), fué conducido al portaviones "Dédalo" en calidad de detenido, donde después de 96 horas, que, sumadas a las 89 que pasó en Jefatura, dan un total de 185 horas detenido sin ver al juez, pasadas las cuales se constituyó el Juzgado de Instrucción en el referido portaviones para tomar declaración, dando por resultado esta diligencia, al no encontrar el juez materia procesable en los hechos que se le imputaban, la revocación de la causa que se intentaba instruir, y, por lo tanto, el decretar la

libertad del que suscribe, y a pesar de todo esto siguió detenido, contra todo derecho, hasta las 17 horas del 8 del actual mes de octubre, a disposición del gobernador civil de la provincia, según se le comunicó.

Considerando que, con arreglo a la vigente ley de enjuiciamiento, ningún detenido debe estarlo más de 24 horas sin ser puesto a disposición del juez, y considerando que el plazo máximo para ser procesado o puesto en libertad un detenido es el de 72 horas después, y resultando que el que suscribe pasó 185 horas antes de ver al juez, y que después de ser interrogado y puesto en libertad por la autoridad judicial todavía pasó veintiseis días detenido, el que suscribe tiene a bien poner en conocimiento del Ciudadano Fiscal las referidas transgresiones a la citada ley; y por considerarlo materia delictiva, creyendo es su deber citarle el caso de que no era él sólo el que se encontraba en estas circunstancias, que les colocaron las arbitrarias órdenes dictadas por no sabe quién.

Y, por lo tanto, creyéndolo un deber, cree conveniente pedir, para el funcionario responsable de estos atropellos, la destitución del cargo que desempeña, su detención y procesamiento, si ha lugar, con el fin de que, con arreglo a la Justicia, se depuren las responsabilidades en que incurriera.

Viva muchos años. Barcelona, doce de octubre de mil novecientos treinta y uno.

Vicente Sendra Ciudadano Fiscal de la República.